

ASOCIACION ZABALKETA

**PLANIFICACION ESTRATEGICA
2012-2018**

PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico de ZABALKETA 2006-2012 toca a su fin en un escenario de crisis económica y notable disminución de los recursos financieros de Ayuda Oficial al Desarrollo. En un momento de especial incertidumbre sobre "lo que será posible hacer", tener claro "lo que se quiere hacer" reviste singular importancia, pues es previsible que en el medio plazo haya que contraer la dimensión del trabajo que acometemos, y las priorizaciones serán entonces selectivas.

Durante la vigencia del anterior plan estratégico se ha conseguido mantener una estructura de costes fijos muy ajustada y ampliar los orígenes de fondos institucionales, de manera que en este momento no tenemos una dependencia excesiva de ningún financiador, y eso nos permite encarar nuestro trabajo solidario de los próximos años con cierta serenidad, sin tener que improvisar cambios estratégicos que desatiendan nuestros compromisos con las poblaciones más empobrecidas con las que trabajamos. Sin embargo la dimensión de la crisis y los recortes sociales parece afectar por contagio a todos los niveles, por lo que la Planificación que ahora se presenta, deberá estar viva y ajustarse en cada momento a la realidad con que nos encontremos.

En ZABALKETA entendemos la Planificación Estratégica como una herramienta de trabajo, que tiene que partir de la vida, y orientar el futuro sin ahogarlo con excesivas rigideces. La presente planificación estratégica, que tiene un alcance hasta el 2018, parte del análisis actualizado de las políticas institucionales de Zabalketa y de una relectura del contexto local, que confirma las grandes líneas de trabajo de la planificación estratégica anterior. Se continúa en las mismas zonas y en los mismos sectores de actuación. Asimismo se apuesta por mantener la colaboración con la mayoría de nuestras contrapartes habituales. Esta continuidad básica, lejos de provenir de un conformismo estéril, parte del convencimiento de que el trabajo realizado con nuestras contrapartes ha permitido unos diagnósticos acertados y la identificación de las mejores estrategias para lograr cambios sostenibles. Las novedades, pocas, provienen de los aprendizajes prácticos y están orientadas sobre todo a ganar en incidencia, en eficiencia y a lograr un trabajo de Cooperación y de Educación al Desarrollo mas vertebrado y eficaz.

Febrero 2012

I. INTRODUCCIÓN

ZABALKETA es una Organización No Gubernamental, nacida en 1990, que trabaja localmente en tareas de Sensibilización y Educación, e internacionalmente en proyectos de Cooperación al Desarrollo. Su sede central está situada en Getxo, Bizkaia. Jurídicamente está constituida como ASOCIACION CIVIL, de carácter democrática, aconfesional e independiente, y tiene como finalidad estatutaria "servir al interés general mediante la cooperación y el desarrollo económico, social, educativo y cultural de las personas más desfavorecidas" (artículo 2 de los estatutos de ZABALKETA).

Con esta finalidad promueve distintas actividades dirigidas, por un lado, a mejorar las capacidades y atender las necesidades de la población más desfavorecida de los países en vías de desarrollo o de regiones deprimidas de otros países; y por otro, a sensibilizar al conjunto de la sociedad sobre la situación de esas personas, de manera que se promueva y se potencie una conciencia solidaria, especialmente entre los jóvenes, que facilite la puesta en marcha de acciones que impulsen el desarrollo integral de todas las personas y de todos los pueblos.

ZABALKETA es una organización inicialmente promovida por los Antiguos Alumnos del Colegio Gaztelueta, y está abierta a la participación de todas las personas de buena voluntad que quieran trabajar para conseguir un mundo más justo y solidario.

Para la erradicación de la pobreza y de las injusticias en el mundo, trabajamos a través de PROYECTOS DE COOPERACION AL DESARROLLO. Para ello colaboramos en el **diagnóstico** de los problemas de las distintas comunidades e instituciones de los Países en Vías de Desarrollo que nos lo solicitan; luego colaboramos en el **diseño de las acciones** que mejor pueden incidir en esos problemas, en la **búsqueda de recursos financieros** para llevarlas a buen término, y, finalmente, en la **evaluación y difusión de las experiencias**.

En nuestro entorno más cercano trabajamos en campañas educativas y de sensibilización sobre la realidad de los Países en Vías de Desarrollo, buscando el compromiso activo de las personas. También en la ejecución de programas de Asistencia Social para colaborar en la atención de las necesidades específicas de la población más vulnerable, especialmente de los inmigrantes.

ZABALKETA entiende que para que el desarrollo sea integral debe incluir el reconocimiento y el ejercicio de los derechos humanos. ZABALKETA se identifica con el contenido de la Declaración Universal de los Derechos Humanos realizada por la ONU (1948) y su posterior desarrollo.

I.1. Valores de referencia

Sin unos claros **valores institucionales de referencia**, los distintos y legítimos enfoques de trabajo, o las distintas y libres opciones de actuación ante una coyuntura concreta, quedarían únicamente como cuestiones de opinión personal, y en el caso de las Organizaciones con vocación de permanencia, sujetas a los vaivenes y criterios subjetivos de los responsables del trabajo en cada momento.

Sin embargo, una experiencia común de la sociedad, es que la coherencia institucional requiere contar con unos **principios de actuación estables**, que se constituyan en el criterio diferencial de la institución, y en el marco orientador en el que deben encuadrarse las respuestas que los responsables de cada momento den a los retos y problemas que se planteen para la consecución de sus objetivos.

La existencia de esos **valores de referencia** es compatible con la libertad de opinión y de conciencia de las personas que constituyen impulsan o trabajan en la entidad, pero al mismo tiempo deben ser asumidos por todas ellas como el marco Institucional dentro del cual que deben tomarse las decisiones que hagan relación a la consecución de los objetivos estatutarios.

Estos valores coinciden con lo que se conoce como "humanismo Cristiano" y entre ellos se subrayan los siguientes:

1.1.a) La persona, cuestión central

Partimos del convencimiento de que la persona es la principal protagonista del desarrollo. Nuestra propuesta toma en consideración la estructura propia de la **persona** humana, entendida como un ser **inteligente y libre**, dotado de la capacidad de **reflexionar y de elegir**, y por tanto capaz de **sabiduría y de virtud**. Está en la línea del progreso más relevante y positivo de la sociedad contemporánea, que ha sabido poner en el centro a su verdadero protagonista: la persona, fundamento y fin de la sociedad.

Entendemos que el término *persona* pone de relieve que los hombres y las mujeres que viven y trabajan en nuestro mundo no pueden quedar reducidos a meros individuos de una especie. En cada uno y en cada una **hay una plenitud y una perfección de ser particulares**, de manera que no puede hablarse de verdaderos procesos de desarrollo si este se consigue conculcando los derechos de cualquiera de las personas individuales.

Estamos convencidos que una característica esencial de la persona es su capacidad de conocer (**inteligencia racional**) y de querer (**voluntad**). De esa manera, dotada de inteligencia y voluntad, su dignidad reclama una adhesión *inteligente y libre* a lo que reconoce como bien, por lo que cada persona es, al mismo tiempo, responsable y autor de sus decisiones

1.1.b) El valor de la libertad

Entendemos el valor fundamental de la **libertad** como fuente de excelencia, y no simplemente de indiferencia ante las distintas posibilidades. La persona no puede realizarse plenamente si no es en libertad, lo que supone el uso de la razón: nadie puede ser sustituido o forzado en las decisiones que deben ser fruto de su libertad. El actuar de la persona debe ser *percibido por la razón y aprobado por la voluntad*: solo de esa manera puede ser libremente insertado en el proyecto de vida de cada persona y en el del conjunto de la sociedad.

El enorme valor de la libertad conlleva que ninguna persona puede ser externamente instrumentalizada para la consecución de intereses, del tipo que sea, ya que eso supondría considerarla simplemente como un medio, o como un simple instrumento, sin tener en que cada persona tiene su propio fin y que debe alcanzarlo libremente. Entre las consecuencias de este principio está que la

organización social tiene que garantizar para todas las personas el ejercicio de la objeción de conciencia.

Todas y cada una de las personas tienen una dignidad que, cualquiera que sea el concreto contexto social e histórico en el que desarrolle su existencia, no deberá jamás ser disminuida, violada o destruida, por las decisiones de desarrollo o de organización social, sino que, al contrario, debe ser siempre respetada y protegida.

Entre las cuestiones que forman parte sustancial de la libertad de las personas y por las que la organización social debe velar, están aquellas que se refieren a la intimidad de la conciencia, a las opiniones culturales y políticas o al libre ejercicio de las creencias religiosas en un marco plural de convivencia.

En definitiva, en el contexto de desarrollo social y comunitario, entendemos la *libertad como un valor que se limita a sí misma* por respeto a la dignidad de los demás personas: de las de su familia y de las del conjunto de la sociedad.

1.1.c) El principio de subsidiariedad

Consideramos que la actuación de los distintos niveles del cuerpo social debe respetar el principio de subsidiariedad, según el cual las organizaciones humanas de orden superior deben mantenerse en una actitud de ayuda –y por tanto de apoyo, promoción y desarrollo- respecto a las menores, cuya capacidad de iniciativa, libertad y responsabilidad no deben innecesariamente suplantar.

En consecuencia, la sociedad debe respetar, tanto a los **individuos**, como a las **comunidades** y **grupos intermedios**, como es la familia o los grupos indígenas con modelos organizativos propios, en el ejercicio de sus derechos y las legítimas libertades.

De esa manera, el **entramado jurídico-institucional**, cualquiera que sea, tiene un *valor ético* esencial, porque es ante todo un *servicio a la persona*. Y como tal servicio, es competencia y obligación del poder, y del conjunto de los instrumentos de desarrollo, crear las condiciones –tanto sociales como políticas y económicas– que favorezcan el bien auténtico y completo de la persona, esté sola o asociada con otras personas, evitando en los objetivos, las estrategias y los resultados todo lo que suponga un obstáculo para expresar su auténtica dimensión humana.

El entramado institucional es, en definitiva, como un servicio de síntesis, de protección y de orientación de la sociedad civil a cuyo servicio debe estar. Y para cumplir esta finalidad es menester que, además de ofrecer garantías para la convivencia, asegure en todo momento **a los más débiles o vulnerables** el apoyo que necesitan para no sucumbir a la prepotencia o a la indiferencia de los fuertes. Entre ellos, deben subrayarse expresamente a los enfermos, los discapacitados, la infancia, los ancianos, las minorías étnicas y aquellos grupos humanos que han sufrido exclusiones y persecuciones sistemáticas por motivos ideológicos o religiosos.

Por ello, una de nuestras líneas de acción está orientada a trabajar en favor de la cohesión social de las familias y de los pueblos, fomentando el respeto mutuo, el entendimiento y la tolerancia. Defendemos asimismo el pluralismo, y el diálogo y la concertación como sistema base de organización y progreso social.

Entendemos que la dignidad de la persona no es equiparable únicamente a la tenencia de recursos; al mismo tiempo, consideramos que una manera de combatir la exclusión social y la pobreza es garantizar una existencia digna a todos aquellos que no dispongan de recursos suficientes, por lo que apostamos por modelos de desarrollo que faciliten a las personas obtener los ingresos justos para poder atender con ellos sus necesidades esenciales, y poder elegir libremente entre las distintas opciones que la iniciativa pública o privada ofrezcan.

Reivindicamos, la capacidad de toda persona para reclamar de forma eficaz la defensa integral de sus derechos, y rechazamos la impunidad para quienes hayan conculcado esos derechos, cualquiera que sea la fuerza o el poder de la persona ofendida.

I.1.d) La cuestión ecológica

Partimos del convencimiento de que defender el desarrollo supone al mismo tiempo defender la libertad. Ninguna persona puede sustituir el protagonismo de otra en su propia vida, y en la promoción del desarrollo, y asimismo ninguna persona puede defender un modelo de desarrollo que conculque la libertad y la capacidad de los demás, en el presente o en un futuro previsible.

Bajo esa óptica entendemos que toda acción de desarrollo debe integrar y garantizar, conforme al principio de **desarrollo sostenible**, un nivel elevado de **protección del medio ambiente** y la mejora de su calidad.

La persona está llamada a utilizar la naturaleza para su desarrollo

- a) respetando sus equilibrios naturales;
- b) y manteniéndola para que todos puedan beneficiarse de ella y conservándola para otras generaciones.

En el caso de los diferentes objetos, es importante promover modelos de trabajo que los usen de acuerdo a sus propias características naturales, procediendo con respeto al conjunto del ecosistema, sin inútiles devastaciones, y evitando criterios especulativos no sostenibles. La **conciencia ecológica** que se ha desarrollado en los últimos decenios supone un notable avance en este sentido. Hemos de ser conscientes de nuestra responsabilidad para con las generaciones futuras considerando el conjunto del planeta como el espacio privilegiado para la esperanza humana.

Promovemos la austeridad de vida, el consumo moderado, y el reciclado de los elementos posibles, como la forma adecuada de minimizar los impactos negativos del desarrollo. Reconocemos la contemplación de la magnificencia de la naturaleza como un modo de valorarla y gozar de ella.

I.1.4) Perspectiva de género

Somos conscientes de que, por muchos y muy diversos factores, en la realidad del mundo actual es frecuente que la mujer esté estructuralmente marginada de muchos ámbitos de toma de decisiones, o del acceso al mundo laboral en condiciones equiparables a los varones. En muchas ocasiones la mujer se ve limitada al trabajo no retribuido en el seno del hogar, o es abandonada en la tarea

de la educación de los hijos y la administración del hogar sin ayuda de los varones, que hacen una negligente dejación de su corresponsabilidad funcional.

En el complejo contexto del desarrollo de las personas y de los pueblos, todo ello conduce a un fenómeno de feminización de la pobreza, que hace aconsejable impulsar la reforma de las condiciones sociales y normas del entramado jurídico o del sistema laboral para garantizar a la mujer las mismas condiciones para el acceso al mercado laboral, a las actividades productivas y a todos los ámbitos de decisión y organización familiar y social en equidad con los varones. De forma simultánea se hace necesario revalorizar el trabajo que tiene lugar en el seno de la familia, e implicar plenamente a los varones en el cuidado y educación de los hijos y en las demás responsabilidades familiares o domésticas, de manera que la libre decisión de la mujer de incorporarse a un trabajo externo o a otras tareas de organización social no vaya en menoscabo del derecho de los hijos a recibir la atención debida por parte de sus progenitores ni en el adecuado funcionamiento del hogar.

En el orden práctico, y atendiendo la función de la familia como primera célula de la sociedad, consideramos que es necesario trabajar también para crear las condiciones adecuadas en las que los progenitores –sin obstaculizar su libertad, sin discriminación psicológica o real– puedan, dedicarse exclusivamente, si así lo desean, al cuidado y a la educación de los hijos, fomentando asimismo la alta consideración social que la complejidad y la importancia de ese trabajo debe tener por parte de todos.

La posición de ZABALKETA es, en definitiva, que el reconocimiento de la dignidad de la persona, la libertad, solidaridad, igualdad, democracia, Estado de Derecho y respeto de los derechos humanos, son valores fundamentales que no deben quedar en una mera declaración de intenciones.

*ZABALKETA adquiere el compromiso de trabajar por una **sociedad** sin límites externos, impuestos autoritariamente desde fuera, o a través de simples acuerdos pactados y por tanto no estables, sino que tiene su fundamento intrínseco en la más íntima verdad del hombre.*

II. LA CUESTIÓN DEL DESARROLLO

En su evolución personal y social, el ser humano aspira al desarrollo. ZABALKETA sostiene que no debe confundirse desarrollo con el simple crecimiento económico. Para ser auténtico, el desarrollo debe ser integral, y que su efecto llegue a todas las personas humanas y a todas las dimensiones de la persona humana.

Constatamos que el desarrollo se ha producido de manera desigual entre los pueblos, e incluso dentro de cada uno de ellos, creando situaciones de desigualdades excesivas, injusticia, necesidad o conculcación sistemática de los Derechos Humanos, que deben sacudir las conciencias y urgir a la acción coordinada de todas las personas de buena voluntad.

Por ello el objetivo al que debemos hacer frente no es solo de vencer el hambre, de extender la cobertura de las necesidades básicas o ni siquiera hacer retroceder la pobreza. El combate contra la miseria, que es urgente y necesario, es insuficiente. Se trata de empeñarse en construir un mundo donde todo ser humano, sin excepción de raza, religión o nacionalidad, pueda vivir una vida plenamente humana y donde la libertad y la igualdad no sean unas palabras vanas.

Con esta perspectiva, tenemos obligación de conocer responsablemente las consecuencias que tiene cada libre decisión que tomamos en los ámbitos de consumo, de inversión, de opciones políticas etc., sobre el conjunto del planeta, y muy especialmente sobre el medio ambiente, las economías de los países menos favorecidos, y las personas individuales.

La cuestión de fondo es que nuestro compromiso con el desarrollo no puede limitarse a aportes o esfuerzos puntuales, sino que debe enfocar el conjunto y los detalles de una actitud vital y comprometida: ¿de qué sirve destinar el 0,7 % del PIB de las naciones para la ayuda al desarrollo si el otro 99,3 % se utiliza en la práctica de una manera que, de hecho, anula lo solucionado con esa simbólica aportación?

II.1 Los problemas del "superdesarrollo"

Junto a las evidentes miserias del subdesarrollo, en un mundo globalizado debemos también hacer frente al problema del superdesarrollo, que afecta de manera especial a las sociedades enriquecidas, y que es igualmente negativo para la verdadera plenitud de la persona. Además de que en la raíz de muchos enriquecimientos desorbitados se encuentran injusticias estructurales que inciden o producen las desigualdades, las personas y sociedades sobre-enriquecidas quedan muchas veces a merced de la posesión y el goce inmediato, sin otro horizonte que la multiplicación o la continua sustitución de los objetos que se poseen por otros todavía más perfectos y muchas veces innecesarios, y se tambalean sin recursos morales y éticos para enfrentarse con decisión a un mundo de extremos y desigualdad.

Esta situación conduce a una forma de materialismo asfixiante y a una radical insatisfacción. Así se llega a la paradoja de que en el mundo coincidan los que poseen mucho pero no llegan a "ser", porque se lo impide el culto desaforado al "tener"; y por otra parte los muchos que poseen poco o nada y que no pueden desarrollar su "ser" adecuadamente por carecer de lo más fundamental. La educación para el desarrollo en los países enriquecidos tiene mucho trabajo que hacer en este sentido, y debe ser por tanto un eje prioritario para ZABALKETA, que puede hacer aportaciones valiosas especialmente en el ámbito de la juventud.

En lo que se refiere a esa tarea educativa y de sensibilización, debemos cuidar especialmente los contenidos y los procedimientos, informando de una manera clara y no distorsionada sobre la realidad en otros países y sobre sus causas, tratando de crear un clima positivo que favorezca la sensación de pertenencia de todos a una misma familia humana, como paso previo a una verdadera solidaridad que permita:

- a) destinar todos los recursos necesarios para el desarrollo armónico del mundo; y
- b) aceptar los recortes y limitaciones que la adopción de políticas internacionales más justas puedan producir en los países más enriquecidos.

II.2 El trabajo, principal herramienta del desarrollo

Consideramos que es la persona la que debe ser protagonista de su propio desarrollo, lo que se consigue a través del **trabajo** y de la **libre participación** en la organización social. El trabajo debe ser la herramienta esencial para el

desarrollo, económico, social e incluso el desarrollo de las personas y de los pueblos.

Para ello las políticas de desarrollo deben fomentar las condiciones para que las personas puedan acceder a un trabajo que se desarrolle en condiciones materiales y formales dignas, que esté remunerado con justicia, que permita la promoción personal, y que contribuya al bien común. El trabajo está en función de la persona y no la persona en función del trabajo. La finalidad del trabajo permanece siempre en el hombre mismo.

Apostamos por un **desarrollo técnico**, que ayude a limitar las penalidades inherentes al trabajo, pero ese avance tecnológico no debe sin embargo llegar a suplantar a la persona, privándole de toda satisfacción personal o del estímulo a la creatividad y la responsabilidad.

Esta actitud es especialmente importante cuando se propongan mejoras técnicas que puedan suponer choques culturales en zonas empobrecidas o en el trabajo con poblaciones que puedan tener cosmovisiones muy diferentes de las nuestras.

II.3 Algunas dimensiones del desarrollo

Son diversas las dimensiones que afectan a la cuestión del desarrollo. Entre ellas, ZABALKETA pone el énfasis en las siguientes:

II.3.a) Desarrollo y educación

ZABALKETA sostiene que, junto con el trabajo, una herramienta fundamental para el desarrollo integral es la educación. La riqueza, material y moral, se fundamenta en el conocimiento, la técnica y el saber, más incluso que en los recursos naturales.

El desarrollo, entendido como progreso integral, depende en primer lugar de la educación básica. Saber leer y escribir y adquirir una formación profesional que capacite para desarrollar el trabajo, entendido como hemos explicado anteriormente, significa aumentar significativamente las capacidades, recobrar la confianza en si mismo y descubrir que se puede progresar al mismo tiempo que los demás, siendo protagonista de su propio desarrollo.

II.3.b) Desarrollo y ecología

La responsabilidad que tenemos respecto de la naturaleza hace necesario que todo desarrollo tenga presente y respete la dimensión ecológica. Todo desarrollo debe tener en cuenta la naturaleza de cada ser y su mutua conexión con el sistema ordenado que es la propia naturaleza.

No se debe perder de vista que los recursos naturales son limitados. Usarlos como si fueran inagotables, con dominio absoluto, pone en peligro su disponibilidad para nuestros contemporáneos y, sobre todo, para las generaciones futuras.

Asimismo no puede dejarse de tener en cuenta la interconexión de todo el sistema global, por lo que las políticas de desarrollo deben tener en cuenta el efecto que ciertas formas de trabajo o estrategias de consumo tienen sobre la calidad de la vida de otras zonas del planeta, especialmente las que se refieren a las distintas formas de contaminación y sus consecuencias sobre la salud de la población en cualquier parte del mundo.

II.3.c) Desarrollo y demografía

Los poderes públicos, y las políticas de desarrollo, dentro de los límites de su competencia, pueden intervenir en la gestión demográfica, facilitando la necesaria información y adoptando medidas convenientes, que en todo caso deben respetar la legítima libertad de los esposos. Es a los padres a los que corresponde decidir libremente el número de sus hijos, aceptando sus responsabilidades ante los hijos que ya han traído al mundo y ante la comunidad a la que pertenecen, siguiendo las exigencias de la conciencia.

De esa manera se debe evitar un nivel de intervención basado en la imposición de criterios, o articulado sobre medidas radicales que en ocasiones atentan contra los derechos de las personas al matrimonio y a la procreación, sin los que no puede haber verdadero desarrollo. En ese mismo sentido, ZABALKETA entiende que resulta imprescindible la defensa de la vida desde su concepción hasta su extinción natural.

Análogamente se debe velar especialmente por evitar la imposición externa de políticas demográficas solo a ciertos países, o a grupos sociales, económicos o raciales, que bajo el pretexto de extensión de derechos fundamentales, esconden muchas veces complejos intereses económicos, o políticas que favorecen la consolidación de privilegios para unos pocos, y fomentan la aparición de un eugenismo de raíz racista o de clase, esencialmente contrario a la igualdad radical de todo el género humano.

II.3.d) Respeto de la identidad cultural

El desarrollo de las naciones y de los pueblos, para ser pleno, además de de los aspectos económicos, sociales y políticos, debe comprender también su **identidad cultural**. Dentro del marco de los Derechos Humanos fundamentales ni siquiera la necesidad de desarrollo puede tomarse como pretexto para imponer a los demás opciones ideológicas, religiosas, o sobre el propio estilo de vida, pues está en juego la libertad de las personas y de las conciencias sin la que ningún desarrollo es real.

En ZABALKETA queremos plantear la superación del dilema entre conservar instituciones y creencias ancestrales y renunciar al progreso, o abrirse a las técnicas y civilizaciones que vienen de fuera, pero rechazando las tradiciones del pasado y toda su riqueza humana. El equilibrio necesario para lograr ese objetivo es difícil, pero se trata de evitar que los apoyos morales, espirituales y religiosos del pasado desaparezcan sin más, sin asegurar previamente la inserción en un mundo de una manera que garantice que la falta de esos apoyos no deje un vacío imposible de llenar.

Este empeño ha de estar basado en todo caso en un diálogo sincero, respetuoso y pausado, basado en la fraternidad entre los hombres y los pueblos. Un diálogo centrado en la persona y en las ideas más que en los productos o las técnicas, abundando más en lo que une que en lo que separa, buscando la creación de lazos de índole espiritual que perduren más allá de la mera asistencia técnica.

III. EL PAPEL DE ZABALKETA

De todo lo anterior se desprende que el objetivo de ZABALKETA es colaborar para conseguir una sociedad más justa, mediante el desarrollo integral de cada persona,

haciéndola protagonista y responsable de su propio desarrollo. Lo que debe hacerse:

- De manera respetuosa con su libertad y dignidad;
- De una forma respetuosa con el medio ambiente y con los valores culturales propios en la medida en que estos no choquen con los derechos humanos irrenunciables;
- y priorizando las medidas que garanticen la mejora de las condiciones de la mujer.

IV. ESTRATEGIAS DE TRABAJO Y RECURSOS

Solucionar los problemas del mundo es tarea compleja. En ZABALKETA estamos convencidos de que, para conseguirlo, hace falta una acción concertada de muchos países y gobiernos, y los esfuerzos de muchas personas. No creemos que se pueda lograr con una sola actuación o estrategia decisiva. Antes bien, pensamos que la forma de lograr progresos es mediante la suma concertada de muchos esfuerzos individuales, por lo que apostamos decididamente por las tareas de coordinación y consenso entre los distintos agentes implicados.

En vista de ello, optamos decididamente por la acción desde lo pequeño a lo grande en todas nuestras líneas de actuación:

IV.1. Actuaciones asistenciales

Teniendo en cuenta que el objetivo final es que cada persona y comunidad sea protagonista de su propio desarrollo, la ayuda meramente asistencial no debe ser el único objetivo del trabajo. No obstante, como las soluciones estructurales tardan en conseguir resultados, ZABALKETA no puede permanecer insensible a las necesidades urgentes que encuentra en sus contactos con las poblaciones beneficiarias.

Por tanto, no renunciamos a cooperar en programas asistenciales si se nos requiere para ello, y consideramos que nuestra experiencia y estructura pueden ser los adecuados para realizar esas tareas con eficiencia, aunque siempre sin perder de vista que el objetivo final debe ser la autosuficiencia de la población beneficiaria.

IV.2 Las actuaciones estructurales

La prioridad de ZABALKETA son las actuaciones en el ámbito estructural. Dentro de esas actuaciones distinguimos, por una parte, las que tienen lugar en los países empobrecidos o en vías de desarrollo, y las que tienen lugar en nuestro ámbito más cercano.

IV.2.a) Países empobrecidos

Las actuaciones que promueve ZABALKETA en este ámbito son de diverso tipo, y se estructuran en 3 niveles de trabajo: el de la solución de las Necesidades Básicas Insatisfechas, el de la generación de Renta, y finalmente el del fomento del ejercicio del conjunto de los Derechos Humanos. Para ello ejecuta proyectos:

De carácter productivo. Se trata, sobre todo, de ayudar a crear las condiciones para que las comunidades beneficiarias puedan acceder a un trabajo digno que les permita la autosuficiencia y su promoción. Para ello se articulan medidas para que puedan contar con los medios materiales, y capacitación técnica que responda a las necesidades detectadas mediante un diagnóstico zonal previo. ZABALKETA no quiere ejercer ningún papel de pretendida superioridad por lo que tratará de aportar soluciones a instancia de parte en cooperación con los demás agentes locales y con la población beneficiaria, en un esfuerzo sincero de aprendizaje mutuo.

De carácter educativo. Preparar el futuro es apostar por la educación, formal y no formal, y en los distintos niveles, desde la infancia hasta la edad adulta, y poniendo especial énfasis en la educación de la mujer, a menudo marginada.

De carácter político y social. Favoreciendo la capacidad de las poblaciones beneficiarias para protagonizar la toma de decisiones que les afectan, ayudándoles a formar líderes propios y crear canales participativos democráticos y de control social, que incluya la participación activa y plena de la mujer. En lo que hace referencia a las comunidades indígenas, priorizando la defensa y organización sostenible de sus tierras comunitarias de origen.

De carácter ecológico. En lo que se refiere a los modelos de gestión, mediante estrategias que faciliten la recuperación ambiental y la mitigación de posibles impactos.

IV.2.b) Actuaciones en nuestro entorno inmediato

De sensibilización. Informando sin estridencias ni falsos efectismos de la realidad en otros países, tratando de crear un clima que favorezca la sensación de pertenencia de todos a un mismo grupo humano universal, como paso previo a una verdadera solidaridad.

De formación. Para saber las consecuencias que tiene cada decisión de consumo, inversión, etc. sobre el conjunto del planeta y muy especialmente sobre el medio ambiente y las economías de los países menos favorecidos.

De asistencia social. Para atender, en colaboración y coordinación con los servicios públicos existentes, algunas de las cuestiones urgentes que demandan los colectivos excluidos.

IV.3 Los recursos de Zabalketa

Para conseguir sus objetivos, ZABALKETA ha de procurarse medios materiales y humanos.

IV.3.a) Recursos materiales

ZABALKETA procurará conseguir donativos y subvenciones públicas y privadas. A este respecto tratará de conseguir una base estable de socios y colaboradores, físicos y jurídicos; a la vez se presentará a las convocatorias públicas y privadas cuyas características encajen con nuestros objetivos y formas de entender la cooperación.

El objetivo de ZABALKETA es que los socios y colaboradores no solo contribuyan económicamente, sino que se conviertan en personas comprometidas con el desarrollo, informadas, conscientes e identificadas con nuestros objetivos.

En este sentido, ZABALKETA está abierta a todas las personas de buena voluntad, con independencia de su condición económica o social; de su nivel cultural o educativo; de su edad o género; o de sus ideas religiosas y políticas, siempre y cuando acepten los principios expresados en este documento. ZABALKETA acepta y agradece esa ayuda material, no solo por su cuantía, sino también por su espíritu.

Por todo lo anterior queda claro que la razón de ser de ZABALKETA no es sólo, ni principalmente, conseguir subvenciones que le permitan hacer frente a sus finalidades. Consideramos los recursos obtenidos como un medio, y de ninguna manera un fin en sí mismo.

IV.3.b) Recursos humanos

Entendemos que el Voluntariado es **parte esencial de nuestro actuar social**. Por eso, aunque muchas de nuestras actuaciones (singularmente los niveles de ejecución de los proyectos de Cooperación al Desarrollo) requieren de la contratación de personal especializado, procuramos de forma simultánea facilitar espacios de trabajo a los voluntarios y voluntarias, que les permitan una experiencia directa de solidaridad, y tener un papel de protagonistas en el compromiso por alcanzar nuestros objetivos.

Al mismo tiempo, somos conscientes de que la excesiva dependencia de los voluntarios puede plantear problemas de discontinuidad y falta de eficiencia, por lo que también se apuesta por un número razonable de profesionales liberados que, sin llegar a ser un condicionante económico en la estructura de gastos, garantice un mínimo de trabajo profesionalizado y estructurado de forma estable

Tanto a los voluntarios como al personal liberado les son de aplicación los principios expresados en relación con sus socios y colaboradores en el punto IV.1.

Los voluntarios que, en relación con ZABALKETA, trabajan en los países en vías de desarrollo, deben tener siempre en cuenta los siguientes principios de actuación básicos:

Primero: Que el desarrollo no es solo económico. En su trabajo deben recordar que el ser humano es el principal protagonista del desarrollo, y que nada podrán dar ni no están dispuestos a darse a sí mismos. No deberán comportarse como dominadores sino como asistentes y colaboradores, y entender que su trabajo se encuadra dentro de las estrategias conjuntas de ZABALKETA y de sus Socios Locales.

Segundo: Por otra parte, habrán de esforzarse sinceramente por descubrir la historia, los componentes y las riquezas culturales del país que les recibe. Se establecerá con ello un contacto que fecundará una y otra civilización. Así, a su vuelta, podrán ser agentes activos, en su entorno social y familiar, de la sensibilización desde el respeto a otras culturas y formas de vida.

V. ORGANIZACIÓN ESTRATEGICA

V.1 . ESTRATEGIAS DE TRABAJO.

Nuestra estrategia de trabajo contempla el seguimiento de estos cinco principios básicos:

V.1.1. En las actuaciones encaminadas a la consecución de sus fines, **ZABALKETA entiende el desarrollo de las personas y de las sociedades de una forma integral**, con un planteamiento que supera visiones economicistas y que se encuentra, por tanto, especialmente comprometida en la promoción y defensa de los Derechos Humanos personales y colectivos, en la consecución del empoderamiento de la mujer para lograr una efectiva equidad de género, en la conservación y promoción de las culturas y valores autóctonas favoreciendo los aprendizajes mutuos, y en el fortalecimiento de las Capacidades Locales en un entorno de desarrollo sostenible.

V.1.2. En los Países del Sur ZABALKETA trabaja siempre en **términos de consorcio tanto con sus Socios Locales como con los beneficiarios finales de los proyectos**. Apostamos por el establecimiento de alianzas de medio plazo en las que los beneficiarios lleguen a ser los protagonistas reales de su propio desarrollo. Buscamos estrategias duraderas que produzcan un impacto real y mensurable en las zonas donde trabajamos.

Queremos ayudar a generar las sinergias necesarias entre los beneficiarios finales, los Socios Locales y nosotros mismos para poder afrontar programas de trabajo plurianuales que incidan de forma más profunda y eficaz en las causas de los problemas

V.1.3. No nos limitamos a hacer una simple labor de captación de recursos financieros, o de intermediación entre las entidades financiadoras y los Socios Locales. **Nuestro trabajo comienza en la evaluación de necesidades, continúa en la formulación de los proyectos y no termina hasta haber realizado la oportuna evaluación de su desarrollo y ejecución**. Mantenemos una presencia estable y directa en el terreno a través de equipos técnicos y de voluntarios que trabajan en coordinación con los equipos locales.

V.1.4. Entendemos que todo proyecto debe tener en mayor o menor medida un **componente de formación que actúe como ingrediente imprescindible de los procesos de desarrollo**. Por eso animamos a todas las iniciativas que nos llegan a evitar un planteamiento meramente asistencialista de los proyectos, y a buscar un compromiso estable que consiga la promoción y capacitación de los agente locales.

V.1.5. Queremos evitar que se produzcan dependencias permanentes por parte de los beneficiarios finales. Por eso cada proyecto debe poder **asegurar la continuidad y la autosostenibilidad de los resultados** cuando cesen las ayudas externas.

V.2. LINEAS TRANSVERSALES PRIORITARIAS PARA EL PLAN Y METAS PROPUESTAS.

V.2.1. Voluntariado.

Entendemos que el Voluntariado es **parte esencial de nuestro actuar social**. Por eso, aunque muchas de nuestras actuaciones (singularmente los niveles de ejecución de los proyectos de Cooperación al Desarrollo) requieren de la contratación de personal especializado, procuramos de forma simultanea facilitar espacios de trabajo a los voluntarios y voluntarias, que les permitan una

experiencia directa de solidaridad, y tener un papel de protagonistas en el compromiso por alcanzar nuestros objetivos.

V.2.1.1. Equipos Técnicos

Constituidos como "consejos asesores" que evalúan y proponen soluciones técnicas para una mejor consecución de los objetivos de los proyectos.

V.2.1.2. Voluntariado en la sede

Que trabajan con un compromiso estable en las actividades ordinarias de la Asociación y en la atención de los diferentes Programas de Asistencia Social.

V.2.1.3. Voluntariado en los países del sur

Que tras recibir y asimilar un programa de capacitación específica, se incorporan a nuestros proyectos de Cooperación al Desarrollo para ejecutar una tarea profesional específica que está encuadrada dentro de sus habilidades o formación técnica, o que se incorporan a los proyectos como parte de su formación práctica en cuestiones relacionadas con la Cooperación Internacional.

Como metas para el periodo en vigor del Plan Estratégico, se plantean las siguientes:

- M.1. Incorporar 6 nuevos voluntarios o voluntarias estables para el trabajo en sede orientado a la mejora de los procesos de trabajo.
- M.2. Incorporar 6 nuevos voluntarios o voluntarias estables para las acciones de calle y otros objetivos vinculados al área de sensibilización.
- M.3. Trasladar hasta las zonas de trabajo de Zabalketa al menos 6 personas voluntarias para trabajar profesionalmente en los proyectos en fase de ejecución.

V.2.2. Enfoque de género

El objetivo planteado con esta línea transversal es finalista: conseguir que nuestros proyectos de Cooperación al Desarrollo logren contribuir a la mejora de la participación y de la capacidad de decisión de la mujer, en términos de equidad con los varones. Para ello, tras la puesta en marcha en 2010 de la política institucional de género, entendemos que hay que conseguir como objetivo general que nuestro marco organizativo, de gestión, y de ejecución de proyectos garantice de forma teórica y práctica la equidad de género. Eso se traduce en los siguientes objetivos específicos:

V.2.2.1. En el nivel de las Políticas institucionales: Garantizar que en todos los procesos de toma de decisiones institucionales se incorpore la perspectiva de género, entendida como un proceso que valora transversalmente en cada caso las implicaciones que tienen para los hombres y las mujeres las decisiones que se planifiquen, para que ambos puedan beneficiarse de ellas igualmente y contribuyan de forma positiva a superar en todos los niveles las desigualdades.

V.2.2.2. En el nivel de las estructuras institucionales, garantizar que el conjunto de personas implicadas en la gestión de ZABALKETA (Junta, Personal Contratado y Personal voluntario), conocen bien y asumen el marco ético de referencia y sus implicaciones operativas en lo que se refiere a la igualdad de derechos de mujeres

y hombres. Asimismo facilitar la participación equitativa de hombres y mujeres en todos los niveles de la organización.

V.2.2.3. En el nivel de la cultura institucional, garantizar que la perspectiva de género se tiene en cuenta a la hora de gestionar los elementos constitutivos de la cultura de la organización (responsabilidades, asignación de tareas, horarios, comunicación, etc.)

V.2.2.4. Finalmente en el nivel de los Productos de la organización, garantizar que los proyectos que ejecutamos contribuyan positivamente a mejorar la condición y situación de las mujeres, a evitar que puedan producir impactos negativos, y a promover nuevos roles y actitudes familiares y sociales en los hombres.

Como metas para el periodo en vigor del Plan Estratégico, se plantean las siguientes:

- M.1. Establecer un plan de formación adecuado a las circunstancias de los 3 grupos focales de la organización.
- M.2. Preparar un documento de referencia que desarrolle desde el punto de vista de género las cuestiones e implicaciones del Marco Ético en los distintos niveles organizativos
- M.3. Revisar con detalle las circunstancias del trabajo en los distintos niveles de la organización, especialmente en la Junta, y realizar las modificaciones necesarias que faciliten la participación equitativa en todos los espacios.
- M.4. Analizar bajo la luz del documento de referencia la asignación de responsabilidades, los procedimientos internos de comunicación y de toma de decisiones para realizar propuestas de mejora.
- M.5. Analizar desde la perspectiva de género las condiciones laborales (convenios y acuerdos propios) del personal contratado y proponer las medidas correctoras adecuadas.
- M.6. Elaborar un manual de estilo con criterios prácticos para el uso adecuado e inclusivo en el lenguaje escrito y gráfico
- M.7. Elaborar un protocolo para el análisis contextual y estratégico de cada propuesta de nueva actuación que permita evitar impactos negativos desde el punto de vista de género y prever impactos positivos
- M.8. Colaborar con nuestras contrapartes en el análisis desde la perspectiva de género de sus estrategias de trabajo para realizar las sugerencias oportunas.
- M.9 Fomentar la sistematización y difusión de "buenas prácticas" obtenidas por nuestros proyectos desde el punto de vista de género
- M.10. Realizar progresivamente evaluaciones específicas de impacto de género en las intervenciones que terminan un ciclo de trabajo (10 años)

- M.11. Realizar un análisis de lenguaje escrito y gráfico de nuestras contrapartes para facilitar sugerencias que promuevan un uso más adecuado o incluyente.
- M.12. Desde el respeto a su autonomía funcional y a su libertad, promover acciones orientadas a la formación específica del personal de las contrapartes en cuestiones de género.
- M.13. Elaborar un manual de estilo con criterios prácticos para el uso adecuado e inclusivo en el lenguaje escrito y gráfico
- M.14. Impulsar las políticas de género de nuestras contrapartes

V.2. 3. Sostenibilidad ambiental.

Una parte significativa de los Proyectos de Cooperación al Desarrollo de ZABALKETA se ejecutan en el medio rural y en ecosistemas frágiles. Con frecuencia contemplan actividades vinculadas a programas de desarrollo agropecuario, que se traducen en inversiones fijas de infraestructura productivas, y en la introducción o ampliación de prácticas agrícolas y ganaderas que generan un importante Impacto Medioambiental. Con el desarrollo de toda la doctrina de lo que se ha denominado "anti cooperación" o cooperación negativa, y las evidencias de impacto que el cambio climático está suponiendo en nuestras zonas tradicionales de trabajo, especialmente en lo que se refiere a cambios en los ciclos hidrológicos y procesos de degradación ambiental, la sostenibilidad del ecosistema y la adecuación del uso de los servicios ambientales a la capacidad de renovación del ecosistema se hace mas urgente.

Aunque en todos los Agentes de Cooperación (Beneficiarios directos, Municipios y socios locales del Sur, ONG y entidades financiadoras del Norte) hay cierta sensibilidad hacia el sostenimiento ecológico de los proyectos, existe de forma simultánea un importante déficit metodológico y de conocimientos para hacer una evaluación de Impacto Medioambiental eficaz.

Para poder avanzar en estrategias de Desarrollo que produzcan resultados medibles en las economías familiares, y que de forma simultánea no comprometan la disponibilidad futura de los recursos naturales, se hace necesario que los proyectos que se ejecuten se enmarquen en estrategias que permitan:

V.2.3.1. Evitar la degeneración progresiva del ecosistema, recuperando prácticas y trabajos que faciliten adecuar la carga de trabajo a la capacidad de uso del suelo.

V.2.3.2. Incentivar la recuperación del ecosistema local incidiendo en los trabajos de protección en zonas de recarga hidrológica.

Como metas para el periodo en vigor del Plan Estratégico, se plantean las siguientes:

- M.1. Elaborar, con la participación de los agentes locales (especialmente de la población meta, de las organizaciones sociales y de sus autoridades legítimas) una **metodología apropiada para la medición del impacto ambiental** de los proyectos.

- M.2. Estandarizar un procedimiento de **Examen Ambiental Inicial**, (EAI) como instrumento necesario para orientar las primeras acciones de análisis ambiental en los Proyectos. Debe servir tanto para mitigar los posibles impactos negativos al ecosistema como para sugerir medidas positivas. El procedimiento tiene el propósito de establecer con rapidez en fase de diagnóstico, los requerimientos precisos de información sobre la situación ambiental actual y el modo en el que cada proyecto puede actuar sobre el medio ambiente, durante su etapa de ejecución. De esa manera se puede determinar si corresponde, según el caso, exonerar al proyecto de condiciones ambientales o de someterlas a la aplicación de medidas preventivas o mitigadoras, o de requerirse elaborar una completa Evaluación Ambiental antes de comenzar las actividades.
- M.3. Estandarizar un procedimiento para la elaboración de un **Plan de Manejo Ambiental** (PMA) que se pueda incorporar a cada proyecto de Cooperación al Desarrollo. El propósito es no quedarse en la fase de diagnóstico (EAI), sino conseguir sistematizar los mecanismos adecuados de ejecución de las actividades específicas, tanto las dirigidas a evitar los daños ambientales como las previstas para conseguir efectos positivos sobre el mismo.
- M.4. Estandarizar un procedimiento de **Seguimiento y Monitoreo** ambiental (SMS), que permita sistematizar y evaluar los impactos (positivos y negativos) conseguidos por la aplicación del PMA, de manera que puedan servir como procedimientos de validación de experiencias y para un mejor conocimiento de los mecanismos de medio plazo del ecosistema.
- M.5. Investigar en nuevas tecnologías aplicadas a protección y reforestación y al uso eficiente agua en zonas afectadas por el cambio de ciclo hidrológico

V.2.4. Coordinación estratégica.

ZABALKETA es consciente de que la dimensión de la Cooperación al Desarrollo exige la intervención de múltiples Agentes, que asimismo juegan distintos roles: entidades simplemente financiadoras, administraciones públicas, organizaciones tradicionales, coordinadoras y agrupaciones de entidades, ONG del Norte y del Sur...

Sin pretender hacer un análisis de fondo sobre las responsabilidades y posibilidades de cada agente, asumimos que es necesario avanzar decididamente en una mayor coordinación estratégica de los Agente para lograr así una Cooperación más orgánica, vertebrada y eficaz.

Esa Coordinación debe permitir:

V.2.4.1. Potenciar las capacidades individuales de las ONGD y del resto de entidades con las que nos relacionemos.

V.2.4.2. Potenciar las capacidades Institucionales de las agrupaciones de entidades y de los organismos públicos implicados.

V.2.4.3. Favorecer el intercambio de información y experiencias.

V.2.4.4. Contribuir a crear y fortalecer una conciencia solidaria en nuestro entorno.

Como metas para el periodo en vigor del Plan Estratégico, se plantean las siguientes:

- M.1 Analizar y valorar la capacidad estratégica de nuestras contrapartes.
- M.2. Compartir en el ámbito de los agentes de cooperación de Euskadi experiencias y buenas prácticas.

VI. LAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

Para el periodo 2012-2018 todo el trabajo del área de Cooperación Internacional se prevé enmarca en unas modalidades de trabajo que se ha visto oportuno definir formalmente de la siguiente manera:

Vinculadas al Desarrollo del Tejido Productivo:

1. **CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO:** Proceso formativo dirigidos a personas individuales y grupos de personas, orientado a la adquisición de conocimientos teóricos y habilidades técnicas para obtener mayores ingresos económicos mediante la mejora de los modelos productivos.
2. **INVERSION PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO:** Financiación organizada de la construcción de infraestructuras y adquisición de equipos y materiales para una gestión optimizada y sostenible de los procesos productivos familiares y comunitarios.
3. **GESTIÓN TERRITORIAL:** Proceso orientado a la organización de la población y a su articulación coordinada con los organismos públicos y privados presentes en un territorio, para impulsar el desarrollo local mediante la planificación concertada, el reordenamiento territorial, y la consolidación y defensa del mismo.
4. **CADENAS PRODUCTIVAS:** Impulso de acciones orientadas a dinamizar y rentabilizar la producción de bienes y servicios de personas y comunidades, mediante procesos de transformación de materias primas, generación de valor añadido y articulación de mercados.
5. **GESTION MEDIOAMBIENTAL.** Procesos orientados a la mejora de las condiciones de vida de la población de un territorio mediante el uso sostenible de los servicios del ecosistema.
6. **INVESTIGACION APLICADA.** Acciones dirigidas al aprendizaje práctico mediante el análisis de variables y la medición de fenómenos hasta obtener conclusiones que permiten mejorar los procesos productivos, las condiciones del trabajo y la recuperación medioambiental.

Vinculadas al Desarrollo del Tejido Social:

1. **CAPACITACIÓN EN DERECHOS.** Proceso formativo dirigido a personas individuales y a organizaciones sociales, orientado a la toma de conciencia de los Derechos Humanos, a su promoción y a sus procedimientos de defensa y reclamación.
2. **CONCERTACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS.** Procesos orientados a facilitar la incidencia política de las Comunidades en los Municipios para

la negociación de estrategias de superación de la pobreza y la definición de marcos de derechos que contemplen y respeten su cosmovisión.

3. **FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE BASE.** Proceso de trabajo, en el nivel de las dirigencias sociales, orientado al desarrollo de conocimientos, capacidades y habilidades para la gestión eficiente de las mismas y el impulso de políticas en favor del conjunto de la población.
4. **FORTALECIMIENTO DE LIDERAZGOS.** Actuación orientada a la promoción de las cualidades de personas en las comunidades para impulsar y dirigir el desarrollo de las mismas de forma transformadora e incluyente.
5. **SERVICIOS PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.** Conjunto de acciones que facilitan la atención personal de población ante episodios de vulneración de derechos y resuelve los problemas operativos para su ejercicio.
6. **INVERSION EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL.** Financiación organizada de construcciones orientadas a la satisfacción de NBI o a la prestación de servicios esenciales vinculados a las otras estrategias.

Vinculadas a ambos

1. **ACOMPañAMIENTO.** Atención a las personas y a los procesos de desarrollo, orientadas a lograr el empoderamiento de los actores y a evitar en el futuro las dependencias externas.
2. **EVALUACION.** Proceso sistemático, participativo y de aprendizaje práctico, para el análisis crítico del avance logrado por una estrategia en los objetivos, resultados y actividades de una actuación.

Dichas modalidades de intervención serán las que definan el contenido operativo de los proyectos en las **LINEAS ESTRATEGICAS 20012-2018**

8.1 LINEA 1: Fortalecimiento Institucional

OBJETIVO ESPECIFICO (O.E.1)	
<p><i>Consolidación y potenciación de la estructura institucional de ZABALKETA, buscando la coherencia interna de todas las acciones y la participación activa de los socios y colaboradores con especial interés en el colectivo de antiguos alumnos y familias del entorno de Gaztelueta</i></p>	
PROCESOS/OBJETIVOS	INDICADORES
P.1. Fortalecer el funcionamiento interno de la Junta Directiva, buscando el compromiso activo de sus miembros.	Al finalizar el periodo, la Junta Directiva se reúne establemente al menos con periodicidad trimestral, y se ha procedido a la renovación del 50% de sus miembros.
P.2. Incrementar el número de colaboradores y socios.	Al finalizar el periodo se ha incrementado en 50 el número de asociados y en otros 50 el de colaboradores estables con cuotas periódicas
P.3. Generar procesos de comunicación eficaces entre los técnicos de proyectos y la Junta Directiva, y entre la Junta y todos los socios y colaboradores	<p>Al finalizar el periodo el personal contratado mantiene una reunión de equipo con un miembro de la Junta Directiva con periodicidad semestral.</p> <p>Al finalizar el periodo se han habilitado boletines informativos vía WEB y se han consolidado los envíos trimestrales mediante el boletín GAD.</p>
P.4 Incorporar como líneas transversales prioritarias en toda la actividad de ZABALKETA: el fomento del voluntariado, la equidad de género, el respeto al medio ambiente, la promoción de los derechos humanos, el comportamiento democrático y el estímulo a la participación social al respeto mutuo y al diálogo entre culturas.	<p>Al finalizar el año 2012 se ha desarrollado una metodología propia para evaluar los riesgos en equidad de nuestros proyectos</p> <p>Al finalizar el año 2012 se ha desarrollado una metodología propia para evaluar los riesgos en impacto ambiental de nuestros proyectos</p> <p>A partir del año 2015 se realiza un taller con todas nuestras contrapartes para evaluar proponer mejoras a la presencia de las líneas transversales en nuestras estrategias conjuntas.</p>

8.2. LINEA 2 : Presencia Institucional

OBJETIVO ESPECIFICO (O.E.2)	
<i>Aumentar la presencia e influencia de ZABALKETA en los ámbitos en los que pueda contribuir a mejorar las políticas e instrumentos de cooperación</i>	
PROCESOS/OBJETIVOS	INDICADORES
P.1 Potenciar el espacio WEB de Zabalketa como instrumento dirigido a dar información positiva sobre las condiciones de vida de la población meta, sobre el contexto en que se desarrollan sus vidas, sobre los proyectos y sobre las evaluaciones de los mismos.	<p>A partir de 2013 se ha conseguido realizar actualizaciones mensuales en la WEB.</p> <p>A partir de 2013 se cuenta con una pagina propia en Facebook con al menos 100 seguidores.</p>
P.2. Ofertar y difundir en nuestra página WEB servicios de documentación técnica que puedan resultar útiles a otros Agentes de Cooperación.	Al finalizar el periodo se ha consolidado la actualización semestral de las bases de datos documentales.
P.4. Participar de forma activa y desinteresada en foros y entidades de Coordinación, tanto aquí como en los países en que tenemos una presencia y proyección estable.	Al finalizar el periodo ZABALKETA está presente de forma estable al menos en dos equipos de trabajo de la Coordinadora de ONGD, en el TALDE de Getxo, en la COEB.
P.3. Conseguir la presencia estable de ZABALKETA en los medios de comunicación social de nuestro entorno, con noticias y reseñas que describan de forma simultanea los problemas y las soluciones.	Se publican anualmente al menos 6 artículos en prensa local que mencionen proyectos de ZABALKETA , y se editan al menos 2 videos anuales de proyectos para su acceso via internet.
P.5 .Facilitar la presencia de cooperantes voluntarios y alumnos de postgrado, en proyectos de Cooperación	Anualmente se envía un mínimo de 2 personas voluntarias a los proyectos

8.3 LINEA 3: Coordinación Interinstitucional

OBJETIVO ESPECIFICO (O.E.3)	
<i>Promover el trabajo conjunto con otros Agentes de Cooperación tanto en acciones en el terreno como en nuestro entorno más cercano.</i>	
PROCESOS/OBJETIVOS	INDICADORES
P.1. Consolidación de la inserción de ZABALKETA en el entorno municipal más cercano estableciendo de forma especial las adecuadas relaciones con los Ayuntamientos de Getxo y Leioa	Se realizan reuniones semestrales con los responsables municipales de Cooperación al Desarrollo, y se participa activamente en las acciones de sensibilización municipal con especial

que sirvan para lograr una Cooperación al Desarrollo más amplia y eficaz y una mejor sensibilización social	presencia en los centros educativos.
P.2. Potenciación del trabajo consorciado con otras organizaciones, de manera que se consiga mejorar la eficacia de los proyectos en las causas reales de la pobreza.	Se han mantenido reuniones anuales de coordinación con ONGD del País Vasco que trabajen en las mismas zonas geográficas
P.3. Consolidación y potenciación de las relaciones estables establecidas con las contrapartes con las que se ha logrado en los últimos años una sinergia de trabajo contrastada, avanzando en cuestiones de diagnóstico conjunto y evaluación.	Se organizan talleres bianuales en terreno con participación de las contrapartes del eje andino. Se propicia la participación de representantes de las contrapartes en los encuentros anuales de grupos indígenas bolivianos.
P.4. Potenciación de la presencia y participación de ZABALKETA en entidades de Coordinación del Norte y del Sur	La delegación de Bolivia representa a ZABALKETA ante la COEB, participando en los talleres anuales.

8.4. LINEA 4 : Cooperación al Desarrollo

OBJETIVO ESPECIFICO (O.E.4)

Realización de programas, proyectos y microproyectos de cooperación, que produzcan resultados prácticos y cuantificables, como medio para actuar contra las causas estructurales de la pobreza y propiciar el desarrollo social de los pueblos

PROCESOS/OBJETIVOS	INDICADORES
P.1. Realizar una evaluación sistemática de los proyectos finalizados para analizar su proceso de transferencia, su sostenibilidad, su impacto social y ambiental, y su eficacia en los términos de formulación.	Se realiza una evaluación externa a todo proyecto finalizado con importes superiores a 400.000 €, y se realiza una jornada especial de "análisis de evaluaciones" por parte del equipo técnico y Junta Directiva
P.2. Evaluar las capacidades e intereses de nuestros Socios Locales para compartir en el medio plazo nuestras líneas transversales y estratégicas.	Al finalizar 2013 se han realizado evaluaciones detalladas de todos los socios locales actuales y se propone al plan de continuidad.
P.3. Evaluar los nuevos escenarios de recortes en Cooperación Internacional y ajustar la estrategia de intervención de Zabalketa a la capacidad de concertar financiación	Al finalizar el 2013 se tiene una sesión específica de junta para reordenar las prioridades estratégicas zonales y de socios locales en función de los recursos disponibles.
P.4. Evaluar de forma sistemática la eficiencia de los proyectos	Al finalizar 2012 se tiene en marcha una Unidad de Seguimiento y Monitoreo de proyectos

ANALISIS DEL ENTORNO GENERAL DE TRABAJO

1. LINEA ZONAL AFRICA. (Nigeria)

Contraparte LOCAL: Educational Cooperation Society.

Nigeria es el país más poblado de África (con una estimación actual de 145 millones de habitantes). La tasa anual de crecimiento demográfico es del 3.6%.

Como estado, Nigeria es una de las creaciones políticas artificiales de la época de la colonia, decidida únicamente por los intereses de la metrópoli. En sus fronteras artificiales se forzó la convivencia de 8 grandes y diversos grupos culturales (entre los que destacan por su dimensión los Hausa-Fulani, los Yoruba y los Igbo) con más de 200 subgrupos étnicos y casi un centenar de lenguas radicalmente distintas. El número de dialectos supera los 500.

Padeció un proceso de descolonización lamentable, modelo de todos los errores y horrores de la época, que dejó como saldo una prolongada y sangrienta guerra civil (la guerra de Biafra) y una dictadura militar de 20 años de duración de la que a duras penas salía en 1999 con la elección democrática de Obasanjo.

Los largos años de intromisiones militares en el ámbito de lo político condujeron literalmente al colapso de todos los servicios sociales de la nación, incluida la educación. La única preocupación evidente de los sucesivos gobiernos militares fue el control de los enormes recursos naturales del país, principalmente el petróleo del delta del Níger, y el reparto de los territorios para la gestión de su intereses. Los mandos militares pertenecían fundamentalmente a una de las etnias (la Yoruba) por lo que el largo periodo de dictadura fue la oportunidad para marginar social y económicamente a las demás. En muchos casos se produjeron violaciones sistemáticas de los derechos humanos de la población, de un marcado carácter eugenésico, y la propia organización del estado federal se utilizó en ocasiones con esos fines. En los 20 años de dictadura, se crearon por ejemplo 22 estados nuevos dentro de la federación, pasando de 12 a 36, con el único propósito de fracturar las protestas de la población civil y controlar exhaustivamente los recursos económicos provenientes del petróleo, que tras las subidas del precio del crudo en los años 80, se había convertido en una gran oportunidad de enriquecimiento personal.

Los niveles de colapso del estado fueron totales. Ninguna de las ciudades del país, incluida la capital, tenía ni siquiera asegurado el suministro eléctrico o acceso al agua potable. Se dejaron de hacer inversiones públicas en infraestructura o en servicios sociales, y el país avanzó por el sendero de la desintegración social. Las tensiones interétnicas e interreligiosas afloraron. Las Hausa, de origen sudaneses y religión musulmana radical impusieron la Sharía en los estados del norte. En la costa atlántica y delta del Níger las tensiones por controlar las zonas de producción petrolera producían episodios de violencia tribal en los que participaban también los ejércitos privados controlados por las grandes multinacionales del petróleo. En las zonas fronterizas, los distintos grupos se disputaban el mercado de armas y gasolina. Los niveles de corrupción inseguridad ciudadana y violencia aumentaron espectacularmente hasta conseguir el triste record de "país más corrupto del mundo" En ese contexto, las emigraciones fueron masivas especialmente de gente joven. Las pérdidas de los mejores recursos humanos del país, que buscaban acomodo primero en Estados Unidos y luego en Europa, descapitalizaron

rápidamente Nigeria y la grabaron con un importante handicap del que todavía quedan importantes secuelas.

El ambiente social descrito, produjo también la falta de credibilidad de las autoridades a todos los niveles, pues la posibilidad de ocupar un puesto público se visualizaba esencialmente como la oportunidad de medrar en lo personal. Una vez ocupadas las posiciones de poder, se trataba de facilitar el acceso al complejo mundo de relaciones e intereses de clan o familia, donde los intereses de la comunidad desaparecían.

La sociedad civil en consecuencia, fue perdiendo todo su protagonismo, rompiendo unos modos tradicionales de organización colectiva y de iniciativa popular que están sin embargo en la raíz de la cultura tradicional africana.

A partir de la llegada de la democracia, en Nigeria se ha comenzado a trabajar en una estrategia de desarrollo, denominada NEEDS, en la que se enmarca la presente propuesta.

ORGANIZACIÓN POLITICA

Nigeria se rige por un sistema de gobierno federal, inspirado en el modelo de los EE.UU. El Gobierno Federal es responsable de la dirección política general en sectores clave. Se espera de él que tome sus decisiones con la participación activa de cada uno de los Estados miembro. Nigeria comprende actualmente 36 Estados autónomos, más un territorio constituido como "capital federal" en Abuja. El escenario político se complica adicionalmente al reconocer la Constitución nigeriana otras 778 entidades de gobierno local. Existe un debate abierto sobre si las entidades locales son parte constitutivo de los Estados o si, más bien, representan un tercer nivel de gobierno, pero en el ínterin la situación presenta elevados niveles de ineficacia administrativa. Se supone, por ejemplo, que todas estas estructuras funcionan de forma orgánica y coordinada para la gestión del desarrollo del país, para la tutela de los servicios públicos y para la coordinación de las inversiones sociales, pero en la práctica cada territorio apenas tiene coordinación de ningún tipo con los demás.

El país tiene una economía mixta de Mercado público-privada con una dependencia predominante del petróleo. Nigeria es el primer productor de crudo de Africa y el séptimo del mundo. A pesar de la existencia de los enormes recursos proporcionados por el petróleo en los últimos 40 años, más del 70% de la población nigeriana es actualmente calificada como pobre o muy pobre, con una prevalencia de mujeres en los niveles más bajos de la tabla.

El Informe de Desarrollo Humano del año 2000 situó a Nigeria en el puesto 151 de entre los 174 países con una renta per cápita anual inferior a los 350 US\$. Lejos de mejorar, la esperanza de vida cayó de 53 años en 1990 a 51 en 2002, a consecuencia de prácticas de gobierno gravemente débiles, incluyendo la corrupción y la epidemia del SIDA. Los indicadores de mortalidad y morbilidad están entre los más terribles del mundo. La tasa de mortalidad infantil es de 110 por cada 1000 nacimientos; mientras que la tasa de mortalidad en niños de menos de 5 años es de 183 por cada mil. La probabilidad de que una mujer muera durante su embarazo y/o parto es de 1 entre 13. El severo declive del mercado del petróleo en los primeros años de la década de los 80, a la vez que otros factores como la implementación del Programa de Ajuste Estructural (*Structural Adjustment*

Programme o SAP) y el desgobierno, condujeron a la gradual desintegración de la economía, siendo estos factores responsables de la constante decadencia persistente hasta el día de hoy en el campo educativo.

A pesar del proceso de aglomeración urbana, Nigeria es todavía, una sociedad formada predominantemente por residentes rurales. La agricultura minifundista es la práctica dominante. Una propiedad rural tiene de media 2.5 hectáreas, oscilando entre 2 hectáreas en las zonas más pobladas y 3 hectáreas en el Norte, que tiene una densidad de población por Km² menor. En las zonas rurales, se emplea poca tecnología y escasamente desarrollada; principalmente la azada y el machete. Al trabajar sin fertilizantes ni tractores, los agricultores, para desbrozar y abrir la tierra, adoptan la simple técnica del corte y de la ocupación de tierras ajenas o sin dueño conocido. Cuando los rendimientos producidos por el campo disminuyen, trasladan la producción a otro terreno y dejan la parcela ya explotada en barbecho para que recupere fertilidad pasados unos años. La evidencia de la que se dispone ahora sugiere que este tipo de agricultura sigue siendo la fuente básica de suministro, cubriendo más del 90% de las necesidades alimentarias del país.

LA SITUACION DE LA MUJER

La mujer es una fuerza indispensable en las tareas agrícolas. Aunque la tradición les niega el acceso a la propiedad y el control de la tierra, las mujeres juegan un papel crucial particularmente en la producción y procesamiento de los alimentos. A finales de los 80, por ejemplo, las mujeres representaban el 86% de la mano de obra agrícola en el Estado de Anambra, el 84% en el de Benue, el 81 % en el de Imo, el 58% en el de Borno y el 55% en el de Ondo. Son, sin embargo, menos prominentes en la explotación de cacao y de otros cultivos, que cada vez más se consideran "propios de hombres" o "propiamente masculinos". Paradójicamente, al ser ellas responsables de la mayor parte de la producción alimentaria, obtienen beneficios altos cuando los precios suben. Desgraciadamente, la debilidad de la meso-economía, entorpece la entrega directa del producto desde las manos de los agricultores en el campo hasta el mercado. Las mujeres agricultoras se ven frecuentemente forzadas a vender con unos descuentos angustiosos a las puertas de sus tierras, dejando al intermediario llevarse el diferencial de precio entre producto en origen y en mercado, como si fuese una cosecha de billetes para él.

Para entender Nigeria, hay que mencionar otra característica importante: en términos generales es una sociedad que prefiere al hijo varón, y menosprecia a la hija. Roles de género establecidos desde tiempo inmemorial siguen influyendo en la discriminación sexual, en el trabajo y en la sociedad nigeriana. Además, de esta pesada carga de trabajo agrícola, mercadeo y procesamiento de los alimentos, la mujer debe traer leña y agua, y atender el hogar. Aunque las garantías constitucionales (desde el año 2000) urgen a la mujer a jugar un papel activo en la política y en los sindicatos, muy pocas se involucran en ello y aun menos son designadas para cargos concretos. En general, las leyes y costumbres relativas al matrimonio, divorcio, y derechos de herencia adolecen de un fuerte sesgo machista, aunque el grado de discriminación varía entre los diversos grupos étnicos, siendo mucho más fuerte entre los Hausa Fulani de tradición musulmana. Aunque teóricamente se fomentan los matrimonios inter-étnicos, que deberían ser provechosos en el proceso de ruptura de barreras étnicas, permanece un alto nivel de endogamia que refuerza prácticas culturales preexistentes, con sus aspectos negativos y positivos. A pesar de la reciente adhesión de Nigeria a la Convención para la Eliminación de Toda Forma de Discriminación a la Mujer (Convention on Elimination of All Forms of Discrimination Against Women, o CEDAW), aun una

proporción ALTA de mujeres nigerianas se ven sometidas a dolorosas prácticas tradicionales como la Mutilación Genital Femenina" o FGM): en otras palabras, ablación de clítoris.

Las mujeres, en su mayoría, llegan al matrimonio muy jóvenes. Muchísimas de ellas tienen niños, demasiado pronto, con demasiada frecuencia y con demasiada poco espacio de tiempo entre parto y parto. De esta forma, se incrementan los riesgos de carencia maternal y los riesgos de mortalidad por el embarazo. Se estima que, de media, más de la mitad de los matrimonios se dan con mujeres de edad inferior a los 15 años, y casi el 80% de las mujeres menores de 18 años están ya casadas. Los hombres, en cambio, se casan mucho más tarde, sobre todo en las zonas urbanas. Crecen la monogamia y el divorcio, pero en las zonas rurales y entre la población musulmana, la poligamia sigue teniendo una alta prevalencia. En esa zona se estima que el 45% de las mujeres casadas viven en hogares polígamos. La sociedad nigeriana es predominantemente patriarcal, confiando al varón los derechos de herencia y la línea de parentesco y desheredando a la línea femenina. En algunas etnias y sociedades del país, sin embargo, ambos sexos disfrutan de los mismos derechos de herencia.

Desde el punto de vista de las oportunidades, la equidad de género sigue siendo un gran tema pendiente. Aunque hay evidencias de un incremento en la tasa de enrolamiento escolar femenino en la escuela, la asignación del gasto es insuficiente y las jóvenes aún se enfrentan a obstáculos que complican adicionalmente su deseo de escolarizarse. Entre estos obstáculos se cuentan las escuelas en mal estado, carentes de los servicios sanitarios adecuados, o el hecho de que muchas de las niñas y jóvenes aún tienen que ir a recoger agua antes de ir a la escuela recorriendo importantes distancias.

FAMILIA Y SOCIEDAD

En tiempos recientes, parece empezarse a romper el extendido sistema tradicional por el cual la familia suplanta de alguna manera a la Comunidad, y se focaliza en proporcionar apoyo en las emergencias, incluso a los parientes más lejanos. Sin embargo, se han desarrollado pocos mecanismos sustitutivos que puedan ocupar su lugar, excepto en las zonas urbanas en las que organizaciones eclesiales, líneas de crédito informales y sistemas de asistencia mutualista van floreciendo en apoyo de los más necesitados. El Programa gubernamental de Apoyo a las Familias, que sustituyó al "Better Life Programme" (Programa para una Vida Mejor), así como el People's Bank (Banco del Pueblo) fueron cimentados sobre este principio básico, así como lo fueron los Community Banks (Bancos Comunitarios). Aunque el Gobierno no ha definido una política formal de seguridad social, recientemente presta apoyo oficial a ONGs, organizaciones comunitarias, "alumni clubs" y "age grade societies" (sociedades con "consejos de veteranos"), apoyos que proporcionan un colchón a los miembros de la comunidad en un estado más desesperado de necesidad. En algunas de estas comunidades, estos marcos de trabajo ayudan a identificar las franjas más necesitadas de la sociedad. También proporcionan un marco útil y aprovechable para la identificación geográfica de los programas de mitigación de la pobreza.

RECURSOS Y POTENCIALIDADES

Nigeria es un país bien dotado en términos de recursos naturales, y potencialmente uno de los más ricos de África. Las perspectivas de materializar este potencial fueron grandes en el boom del petróleo de los años 70. Después del desplome de los precios del crudo, Nigeria pasó por periodos bien de crecimiento aletargado del PIB o bien de tasas negativas de crecimiento (-0.4% anual) durante mucho tiempo. El crecimiento en términos de PIB Real ha crecido, pero sigue siendo bajo, oscilando entre el 3% en 1992, pasando por un magro 1.3% en 1994 y llegando al 6% en 2005. En consecuencia, Nigeria se ha desplomado desde su *status* de país de rentas medias-bajas de finales de los 70, a la categoría de rentas bajas, con una renta per cápita de 1000\$ en los años 1990s. En la actualidad, la renta per cápita anual apenas alcanza los 328\$. En términos reales, la población es, de media, más pobre que antes del boom del petróleo.

El desarrollo y el crecimiento económico derivan principalmente del sector petrolífero. Aunque contribuye con un aparentemente modesto 12% al PIB del país, genera el 80% de todos los ingresos estatales y representa un 90% del total de exportaciones. Virtualmente, el petróleo ha eclipsado el rol de la agricultura, cuya contribución al PIB llegó a bajar a un mínimo histórico del 18% en el momento más alto del boom del crudo a mediados de los 70, para ascender después a un 30% en 1995. Por otra parte, el sector manufacturero representa un 7% del PIB y constituye el quinto sector más importante de la economía. Desgraciadamente, la tasa de utilización de capacidad instalada se ha hundido en la actualidad al 27.1 %, desde el 30.4% en 1994. Se están realizando renovados esfuerzos para desarrollar zonas de industrias transformadoras orientadas a la exportación en el país. Se prevé que cuando este proyecto esté en desarrollo, asiente a la economía sobre bases más diversificadas.

TRABAJO Y VULNERABILIDAD

A lo largo de los años, la creciente dependencia del sector petrolífero ha dejado al conjunto de la economía a merced de la volatilidad del Mercado internacional del crudo. Las caídas en ingresos por exportación de petróleo conducían a presupuestos nacionales más bajos y a una reducción de la capacidad de apoyar iniciativas de desarrollo, especialmente en el sector de los servicios sociales. Esto tiene un impacto directo en el bienestar de la infancia. A finales de los 80, la caída de ingresos condujo en gran medida a la ruptura de la infraestructura social, a un desempleo masivo y una enorme carga de deuda. Además, las crecientes disparidades entre regiones y grupos socioeconómicos crearon mayores tensiones sociales y un nivel más alto de inseguridad para la vida y la propiedad. La ausencia de oportunidades forzó a un gran número de niños a lanzarse a la calle a ganarse la vida precariamente, a menudo como vía de apoyar la subsistencia de la economía familiar. La delincuencia juvenil creció y el número de casos de abuso infantil se multiplicó. Para muchos chicos en situación de vulnerabilidad, el riesgo de contraer el virus del SIDA u otras ETS (Enfermedades de Transmisión Sexual) se multiplicó en esos años de crisis.

La situación empeoró debido, entre otras cuestiones, a la creciente carga de deuda. Con el ratio Deuda/PIB subiendo del 138.3% en 1991 a 157% en 1993, y con el ratio de Servicio de la Deuda al 19% en 1995, y con una deuda interna de 341.800 millones de Nairas, en 1994, el presupuesto disponible para gastos discrecionales cayó en picado. Siendo uno de los segmentos más expuestos a los recortes presupuestarios, el gasto social quedó severamente erosionado por esta combinación de carga de deuda y de decrecientes ingresos procedentes del

petróleo. De media, el gasto social en términos reales cayó por debajo de las expectativas a lo largo de los años 90, particularmente en áreas vitales tales como Atención Sanitaria Básica, nutrición, educación básica, agua y saneamientos.

Como consecuencia, la pobreza está ampliamente extendida, situándose 34 millones de nigerianos por debajo del umbral de pobreza. En los últimos años de la década de los 80, el número total de pobres descendió ligeramente pero en años recientes no sólo ha aumentado la pobreza sino que además la desigualdad de rentas ha empeorado entre regiones y dentro de las propias regiones. En las zonas urbanas, las desigualdades son muy agudas. Según un reciente estudio, el 65% de la población de muestra era pobre desde el punto de vista alimenticio. El número de comidas diarias y la ingesta de alimentos diaria se redujo drásticamente en la mayoría de las familias pobres, pasando de 3 a 2 comidas por día en el caso de los moderadamente pobres, y cayendo a 1 o ninguna al día para el núcleo duro de la población pobre. Más y más familias se aprietan en apartamentos de un solo habitáculo, con 6-8 personas por habitáculo. En general, cada vez se consume más y más alimentos basados en la fécula en lugar de alimentos altamente nutritivos, con lo que la aumenta la incidencia de la malnutrición en energía proteínica. Cerca del 58% de los chicos y del 44% de las chicas viven crónicamente desnutridos, plasmando un caso inusual de disparidad de género inversa; cerca del 55% de los niños de 3-4 años sufren desnutrición crónica. De modo similar, se compra ropa de segunda mano con más frecuencia que antes. La falta de recursos también ha forzado a un gran número de familias a abandonar la educación infantil, siendo las niñas las sacrificadas educativamente en la mayoría de los casos. En el Este, gran número de niños varones abandonan la escolaridad para ganarse la vida, principalmente como aprendices.

El acceso a los servicios de salud se reduce, particularmente para los pobres. Una investigación, si bien de alcance limitado, revela que mientras el 37% de la población tienen acceso a la sanidad, sólo un pequeño porcentaje de los moderadamente pobres o de aquellos que se encuentran en el núcleo duro de la pobreza reciben atención sanitaria. Los costes del transporte suben, así como el de las medicinas, lo que ha reducido más aun el acceso a una sanidad de calidad, particularmente en las zonas rurales, Por ejemplo, mientras que el 57% de las madres en zonas urbanas reciben servicios de Cuidado Materno e Infantil, sólo el 27% de las mujeres en zonas rurales tenían acceso a dichos servicios en 1990.

LA SITUACION ACTUAL

En términos generales la transición democrática ha generado un momento de esperanza en el país, y más allá de la esperanza también algunos resultados contrastables, pero la magnitud de los problemas, y el crecimiento de la población en los últimos años hacen que los impactos de las estrategias estén siendo limitados, y que existan muchos temas pendientes, que desde 2002 se están tratando de impulsar de forma mas decidida. Señalamos de ellos los que tienen mayor conexión con las estrategias del proyecto:

a) Educación

Según NEEDS, la educación (en especial la enseñanza básica) es considerada como el Puente clave hacia el futuro. La mitad de la población nigeriana es infantil. Por tanto, la educación es el instrumento esencial para dar a los niños y los más jóvenes capacidad de emancipación.

b) Género y Emancipación Femenina

El objetivo de NEEDS para las mujeres es integrarlas plenamente fortaleciendo su capacidad de participar en la vida económica, social, política y cultural del país. Este objetivo se pretende alcanzar con las siguientes medidas:

- Garantizar la representación equitativa de la mujer en todos los aspectos de la vida nacional, con una acción afirmativa de representación proporcional de no menos del 30% de los cargos, siempre que sea posible.
- Incorporación de la Convención de la ONU de Eliminación de Toda Forma de Discriminación a la Mujer (la antes mencionada UN Convention on the Elimination of all forms of Discrimination Against Women (CEDAW)
- Legislar la abolición de toda forma de prácticas tradicionales dañinas para la mujer
- Dar un cauce principal a todos los asuntos femeninos en todas las políticas ideadas y programas ejecutados.
- Promoción del acceso de la mujer a la micro financiación así como cualesquiera estrategias de alivio de la pobreza encaminadas a reducir la pobreza femenina
- Fortalecimiento y emancipación de la mujer a través de la defensa continuada de su posición, su educación y su capacidad de movilización para reducir la vulnerabilidad femenina al HIV/SIDA y otras ETSs.
- Implantar esquemas escolares en Secundaria y Bachillerato con miras a expandir oportunidades educativas par a las estudiantes femeninas cuando sea necesario, así como extender un programa de educación no formal, p.ej., educación vocacional a adultos para que ayuden a las mujeres que están fuera del entorno escolar formal.

Redes de Seguridad

La Protección Social consiste en Intervenciones encaminadas a dirigir con seguridad a los más pobres en su camino hacia la no-pobreza. Consecuentemente, NEEDS persigue proteger a la mujer y a otros grupos en situación de vulnerabilidad de los diversos riesgos que les pueden amenazar. Entre estos grupos vulnerables se sitúan también las comunidades rurales.

Bajo ese análisis se concretaban algunas metas para los siguientes años:

- Orientar el gasto público a la mejora de las **infraestructuras educativas**.
- Incrementar los recursos dedicados a al **formación del profesorado**.
- Fomentar la **participación de la sociedad civil**, con metodologías de presupuestos participativos.
- Establecer mecanismos de **rendición de cuentas**.

- Impulsar los procesos orientados a lograr la **equidad de género**.

CONCLUSIONES OPERATIVAS:

Las circunstancias locales africanas impiden a ZABALKETA contar en Nigeria con una serie de contrapartes estables que tengan capacidad operativa para ejecutar en términos de seguridad y eficacia suficiente proyectos de una dimensión grande o de articulación compleja. Sin embargo, ZABALKETA no quiere renunciar a trabajar en el continente africano aunque sea de forma modesta, pues sería tanto como cerrar los ojos a la realidad de un continente entero, que es precisamente el que tiene los mayores índices de pobreza acumulados y una peor proyección en el escenario 2050. Por eso, atendiendo a las circunstancias especiales del contexto, en un equilibrio de prudencia y realismo se establecen los siguientes:

OBJETIVOS ZONALES

ZONALES-AFRICA: (NIGERIA, KENIA, COSTA DE MARFIL)	
PROCESOS	INDICADORES
P.3. Centrar las intervenciones en el área de Salud Básica e Infraestructura Social mientras no existan condiciones locales para garantizar la sostenibilidad de otro tipo de acciones.	Se consolida la línea de trabajo "Programa de mejora de Infraestructura social" en una nueva comunidad cada año.
P.4. Continuar con acciones puntuales en Comunidades rurales de zonas cercanas a Lagos que permitan ir incorporando otros componentes que favorezcan la creación de tejido social.	Con periodicidad bianual se ejecuta un proyecto de importes inferiores a 200.000 € dirigido específicamente al fomento del TS

LINEA ZONAL EJE ANDINO. (PERU, BOLIVIA, COLOMBIA)

1. PERU

El Perú es un país heterogéneo, con una geografía radical de selvas montañas y desiertos. Aunque se trata de un país de enorme extensión, lo extremo de su orografía y climatología producen que la disponibilidad relativa de suelo agrícola sea pequeña, y que la distribución de los recursos hídricos sea muy poco aprovechable.

SUBREGION ANDINA

CONTRAPARTES: RED SUR/APRODES/

Junto con los llanos amazónicos, la principal unidad de relieve es la cordillera Andina, que presenta una topografía escarpada de inmensas montañas y valles profundos, relativamente angostos. El paisaje es generalmente desolado, con pequeñas franjas verdes entre inmensas montañas. El 75% del territorio son

laderas con suelos muy poco profundos y erosionados, o Punas de fríos extremos y capas arables de muy poco espesor. La Sierra, que es donde se encuentran las comunidades focalizadas por el proyecto, es la Región más pobre del Perú. Representa el 30% del territorio nacional, y es donde está establecida el 36% de la población.

En el Perú, más de la mitad de la población vive en situación de pobreza (54% de la población se encuentra bajo la línea de pobreza según el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI). Esta condición impide a las personas ejercer de manera adecuada sus derechos sociales, económicos, políticos y culturales básicos.

LA CUESTION GÉNERO

La discriminación que padece la mujer peruana en su conjunto se agrava sensiblemente en las zonas rurales del país en un ciclo del que resulta difícil salir por el limitado acceso a los recursos productivos, sociales e institucionales.

Dentro del panorama general de pobreza, es posible detectar una particular feminización de sus consecuencias (índice de desarrollo relativo a género de -4 puntos), que afecta al ejercicio efectivo de los derechos ciudadanos de las mujeres.

Las dificultades tienen orígenes muy diversos:

- La mentalidad (asentada en los varones pero también en las mujeres) que infravalora su capacidad personal y colectiva para vivir en equidad, e impide cuestionarse los roles establecidos. Esta mentalidad está instaurada en las personas, pero se refleja asimismo en los espacios de participación social (Comunidad Campesina, Municipio...)
- Los problemas operativos, que la propia asignación de roles va produciendo:

A) *Menor capacitación y formación básica* por dificultades de acceso a la enseñanza formal: un 37.5% de las mujeres adultas son analfabetas, y la brecha de género (diferencia entre tasa de analfabetismo masculino y femenino) es, en la zona de trabajo, por encima del 25%.

B) *Ausencia de tiempo tanto para capacitación no reglada como para la participación activa*: desde el punto de vista funcional, la mujer rural participa en el desempeño de las labores básicas agropecuarias, realizando actividades con el mismo rigor que el varón; pero además atiende personalmente las labores socialmente asignadas a su género: los quehaceres del hogar, la crianza de animales menores, comercialización de los productos, vigilancia de los cultivos, etc.

C) *Ruralización de la feminidad*: las migraciones estacionales están protagonizadas fundamentalmente por los varones, lo que contribuye a fijar a la mujer como principal trabajadora agropecuaria (71% del empleo femenino) que contribuye a forjar una mentalidad más cerrada y de menos expectativas.

D) *Ausencia de requisitos legales* (Carnet de Identidad), que se manifiesta simultáneamente como causa y efecto de la falta de visualización de la mujer.

Estas referencias, ilustran a la mujer rural en un contexto altamente inequitativo y por tanto discriminador de sus derechos, donde su participación en la toma de decisiones desde el ámbito familiar al ámbito comunal y distrital es imperceptible.

2. LA CUESTION TIERRA

A mediados de los años 90 existían en el Perú 1.742.000 Unidades Agropecuarias totalizando 35.327.000 de hectáreas de cultivo. Las Unidades Agropecuarias estaban divididas asimismo en pequeñas parcelas productivas totalizando casi 6.000.000 de parcelas de un tamaño medio muy variable en función de la localización, (Selva amazónica, Cordillera Andina o franja costera seca) pero conformando en general un esquema de tenencia de tierras especialmente atomizado. Para todo el territorio nacional apenas el 57,4% de los tenedores tenían títulos de propiedad y por tanto un 42,2% de las parcelas estaban en situación de indefensión jurídica. El 0,4% de las parcelas correspondía a tierras pacíficas de titularidad comunal

Aunque se han llevado a cabo algunas iniciativas dirigidas a solucionar el problema, en la práctica, los procesos de saneamiento habían beneficiado casi exclusivamente a las Unidades Agropecuarias más grandes (las de los grandes propietarios) debido a que sus titulares eran los que tenían mejor preparación jurídica administrativa para tramitar los expedientes. Asimismo, las zonas priorizadas temporalmente por el PETT y el proyecto del BID fueron las del norte del país, coincidiendo en gran medida con zonas de monocultivos extensivos controlados por los intermediarios comerciales.

La realidad actual en la zona priorizada por el proyecto es que todavía el 80% de los propietarios de las fincas están en situación de indefensión Jurídica.

3. LA CUESTION AMBIENTAL Y PRODUCTIVA

Todo el país se caracteriza, actualmente por el progresivo deterioro de las tierras: un 75% del terreno agrícola se encuentra afectado por procesos erosivos severos (mas de 6.000.000 de hectáreas) o por deterioro de la cobertura vegetal. El país en su conjunto cuenta con escasos programas de reforestación y educación en las prácticas de conservación y recuperación de suelos.

La escasa capacidad de carga productiva del suelo produce una rotación de cultivos de fase muy amplia, con largos periodos de barbecho y descanso. En las laderas son perfectamente visibles las características manchas blanquecinas que indican que la erosión laminar ha afectado severamente al suelo arable.

Los estragos de la erosión vienen acentuados por la conjunción de factores naturales endógenos (régimen de precipitaciones tormentosas, fuertes escorrentías debidas a las pendientes, alternancia entre heladas y calcinamientos solares, huaycos...) y aquellos derivados de una actividad productiva humana con escasa perspectiva de sostenibilidad ambiental.

El conjunto de las circunstancias produce unos bajos rendimientos de los cultivos, una escasa disponibilidad de tierra con capacidad de carga agrícola, y una deficiente alimentación del ganado por ausencia de suficientes pastos.

En este contexto, la población que tiene en la actividad agropecuaria su único medio de vida se constituye en la más vulnerable del país.

D. LAS CONCLUSIONES OPERATIVAS

Todas las observaciones ponen de manifiesto un **déficit de articulación entre la ciudadanía y los Municipios**, que hay que tomar en consideración. Por eso se estima necesario:

- **PRIMERO:** *La inserción de los Municipios en todo el proceso de trabajo, con el reto de que, en concierto con las Comunidades Campesinas, asuman sus competencias.*
- **SEGUNDO:** *Impulsar de forma más consistente la presencia de las mujeres tanto en los espacios Comunales como Municipales, como modo de incorporar al conjunto de la población a los procesos de participación ciudadana y al desarrollo regional.*
- **TERCERO:** *Institucionalizar las políticas medioambientales, promoviendo la participación municipal en el establecimiento de los Planes Comunales de recuperación y conservación de recursos.*

ZONA SELVA

CONTRAPARTES: CARITAS IQUITOS/APRODES

Iquitos fue hasta la época de la extracción del caucho apenas un pequeño poblado indígena en la confluencia del Amazonas con el Itaya y el Marañón . Con la llegada de las compañías explotadoras (primero del latex, luego del petróleo y la madera) sufrió un notable incremento de población y un cambio de actividades que ha marcado de forma definitiva su actual perfil. Se convirtió en el gran mercado de la selva, en la vía de salida de todos los recursos naturales de la región, y -por su perfil selvático y fronterizo- en el sitio natural de encuentro para aventureros, oportunistas, y personas huidas de la justicia. El impacto sobre la población indígena fue brutal, y de la noche a la mañana se vieron privados de sus recursos naturales y de sus medios habituales de vida (caza, pesca, recolección) por unas actividades invasivas a las que no pudieron hacer frente legal.

Iquitos se convirtió de esa manera en un gran arrabal que recogía por un lado a la población indígena ribereña en busca de oportunidades económicas, y por otro a población de origen andino, trasladada por las compañías extractoras para hacer los trabajos duros. Con las sucesivas crisis de productos (latex, la castaña de selva, la extracción de caoba,...) se fue generando un elevado número de personas desocupadas, que intentaron buscar respuesta a sus problemas inmediatos en actividades predatorias no sostenibles (caza, captura de taricayas...) o agropecuarias (en un terreno de selva para el que la tradición andina no tenía respuesta técnica adecuada) aumentando el impacto ecológico sobre la zona.

Actualmente Iquitos cuenta con 174 538 habitantes, de los cuales el 40,8% viven en condiciones de pobreza extrema. El 22,7% de las familias tienen sus viviendas construidas con teja de palmera, sólo el 26,4% cuenta con agua de red pública, el 31,2% con desagüe dentro de su vivienda, el 55,4% con alumbrado eléctrico y el

79% utiliza la leña como combustible (Perú compendio estadístico del 2003). Grandes capas de la población viven en las riberas del río, en zonas inundables de gran insalubridad.

Según el Informe sobre Desarrollo Humano en Perú-2002, el departamento de Loreto tiene un IDH bajo de 0.563 y la provincia de Maynas un IDH de 0.598. En Loreto, de las mujeres de 15 años a más, el 12,4% son analfabetas. EL 26.6% de la población mujer son madres adolescentes entre los 15 y 19 años y sólo un 1% de estas mujeres son madres jefas de hogar.

B.- Contexto Económico:

El departamento de Loreto conoce muy pocas actividades industriales por la poca inversión que existe en la región y el pequeño mercado que constituye la ciudad. Su población está limitada a trabajos muy precarios. La tasa de desempleo en la ciudad está en constante progresión por la fuerte migración rural de las comunidades nativas de la selva. El ingreso familiar per capita es de S/. 303.7 Nuevos Soles (aproximadamente 76.00 €)

La PEA (hombres y mujeres) en Iquitos, dentro de una estructura de mercado a nivel nacional, muestra en porcentajes los siguientes indicadores:

Estructura del Mercado	%
Sector Público	15,90
Sector Privado	30,50
Microempresa	17,80
Pequeña empresa	6,90
Mediana y Grande empresa	5,80
Independiente	39,10
Profesional, técnico o afín	1,80
No profesional, no técnico	37,30
Trabajador familiar no remunerado	9,40
Resto (trabajadores del hogar, practicantes, otros)	5,00

Rama de Actividad	%
Actividad extractiva	2,60
Industria	9,10
Construcción	2,90
Comercio	32,40
Servicios no personales	33,70
Servicios personales	14,40
Hogares	5,00

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, III Trimestre 2000.

Por otro lado dentro de estos indicadores se tienen datos de la población femenina en las actividades económicas en Iquitos, según el Informe sobre Desarrollo Humano en Perú 2002:

Mujeres	%
Ejecutivas y gerentes del total de ejecutivos y gerentes varones	16,5
Profesionales y técnicas del total de profesionales y técnicos varones	39,9
Empleadas administrativos y vendedoras	70,6
Trabajadoras en servicios	75,8

C.- Contexto Social y de Violencia:

La población de Loreto está compuesta por población joven. La mayoría de sus habitantes son niños, adolescentes y jóvenes de 0 a 24 años, siendo la mayoría mujeres. Según el estudio del "Estado de la Niñez, la Adolescencia y la Mujer en el Perú", del INEI, en la Región Loreto el 78.7% de su población se encuentra con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). En el área rural se acentúa el NBI hasta alcanzar el 95.1% de su población.

La mortalidad infantil nacional en Perú está calculada en 58.3 por mil. Para la región contemplada en el proyecto esta casi se duplica, llegando a los 72.3 por cada mil nacidos vivos. La incidencia de enfermedades respiratorias agudas o diarreicas agudas es muy alta, produciendo una mortalidad infantil de 72.3 niños por cada mil, y niveles de desnutrición crónica en el 66% de los niños niños del medio rural. El panorama muestra una situación de pobreza extrema por carencia de servicios y por precarización de los ingresos de las familias campesinas. .

En Educación encontramos que en las zonas rurales de Loreto aproximadamente un 20% de niños no asisten a la escuela, y el atraso escolar alcanza al 30% de niños y adolescentes. Esto se podría explicar por la baja calidad de los servicios educativos, la distancia a recorrer para acceder a colegios secundarios, y a patrones culturales que consideran a la educación escolarizada como sólo complementaria.

Dentro de los problemas sociales, Iquitos padece serios problemas de prostitución de menores y adultos, adicción y comercialización de droga, altos índices de delincuencia juvenil, , desarrollo del trabajo informal de niños y adolescentes, etc. Todos estos problemas crean un contexto favorable a la Violencia Familiar y singularmente a la violencia contra la mujer.

La violencia contra la mujer es un problema grave y antiguo en Perú. En los últimos años, la estimación de la Policía Nacional del Perú es que el 41% de las mujeres del país sufrió violencia física al menos una vez por parte de su pareja. Cada año, miles de mujeres son golpeadas, violadas, maltratadas psicológicamente y hasta asesinadas por sus compañeros.

Anualmente se tramitan por la Policía más de 28.000 denuncias de abuso familiar a nivel nacional, pero el número de denuncias es muy bajo en relación con el número de casos identificado. La estimación del estudio de es que solo un 25% de los casos de violencia son denunciados. En ese mismo estudio se señalan de forma reveladora las causas por las que las víctimas no solicitaron ayuda después de una agresión:

- En el 14 % de los casos simplemente por no saber donde ir
- En el 15 % por sentimientos de vergüenza o humillación.

- En el 13% de los casos por sentimientos de culpabilidad
- En el 20% de los casos por miedo a represalias o considerar inamovibles las circunstancias que han producido la violencia.

El mismo año, una encuesta realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática en el área Metropolitana de Lima demostró que el 82% de las 2.460 mujeres encuestadas dijeron conocer a alguien que en los últimos 12 meses había padecido algún tipo de abuso familiar.

En el caso de las agresiones sexuales, el 75% de los casos se producen sobre mujeres menores de 18 años, por lo que se añade a la gravedad de la violencia, el que con una elevada frecuencia se ejerce sobre las víctimas más desamparadas: niñas y adolescentes

En el caso de mujeres jóvenes de entre 15 y 19 años, la agresión contra ellas es ejercida principalmente, por el padre y el hermano. El principal agresor sexual de las mujeres antes de los 15 años resulta ser algún familiar masculino (diferente al padre o padrastro) y, solo en segundo lugar, un desconocido.

Por otro lado, Loreto es una de las regiones del país que muestra una Tasa Global de Fecundidad muy alta. Mientras el promedio nacional se estima en 3.4 hijos por mujer, en la Región Loreto la TGF promedio se encuentra en 5.3. Más aún en las provincias encontramos una de las tasas más altas del país, en la Provincia de Mariscal Ramón Castilla (en el departamento de Loreto) presenta una TGF de 7.49.

La iniciación sexual es la más temprana a nivel nacional. En promedio ocurre a los 14 años de edad, aunque en las zonas rurales se encuentran numerosos casos a los 12 años. En las comunidades nativas de la cuenca amazónica se deduce que el 2.3% de las adolescentes de 12 a 14 años ya son madres. Por lo tanto se puede concluir que las zonas más afectadas por la iniciación sexual y maternidad tempranas se encuentran en los afluentes del río Amazonas, en las comunidades nativas.

CONCLUSIONES OPERATIVAS

Atender de forma integral los problemas de la población más vulnerable, especialmente los que hacen referencia a la violencia de género, mediante la articulación de tres ejes de actuación:

- a) El desarrollo del Programa de Prevención entre la población vulnerable.
- b) La puesta en marcha de Centros de Atención Integral de víctimas (con servicios especializados, médicos, legales, Formación ocupacional, casa de paso...)
- c) La concertación con las instituciones y organismos locales para que asuman sus responsabilidades y competencias en las tareas de prevención y tutela de los derechos.

2. BOLIVIA

ANTECEDENTES GENERALES

La situación política de Bolivia es en el último decenio un pulso inestable entre las oportunidades y los desaciertos. A partir de 1993, comienza un proceso caracterizado por un amplio abanico de reformas en la educación, los órganos de

justicia, los servicios sociales y, sobre todo, en la economía, con un enfoque marcadamente neoliberal.

Junto con el lanzamiento de un proceso de descentralización administrativa (que terminará facilitando algunos mecanismos de participación popular) va a comenzar un proceso de privatización de las empresas señeras de propiedad estatal, que producirá un saldo de miles de despidos -especialmente en el sector minero- y un aumento progresivo de la tensión social.

En los siguientes años, los desaciertos en la gestión económica, van a conducir al país a una crisis sin precedentes y a gestar un proceso de convulsión en amplias capas de la población, que terminará catalizando en episodios de enfrentamiento con el estado y en una confrontación que llega a plantarse el propio *modelo del estado*. Sobre ese contexto general, los acontecimientos derivados de la gestión de la política de los recursos naturales, aceleraron la contestación social hasta llegar a las elecciones que dieron la victoria al MAS, con un gobierno de corte indigenista que apuntó enseguida a un complicado proceso político de "refundación del país" articulado a través de la Asamblea Constituyente, actualmente en marcha.

Aunque el proceso de cambios es objetivamente complejo, y está además entorpecido por fuertes contestaciones de los estamentos tradicionales y de los sectores industriales, la situación permite señalar dos avances fundamentales:

A. Por un lado, se ha introducido cambios en las estructuras organizativas del estado que **crean condiciones para ampliar la participación ciudadana**: reconocimiento constitucional de la multiétnicidad y multiculturalidad del país, ley de Participación Popular, obligatoriedad de incluir candidatas mujeres para los cargos públicos electivos, apertura a la participación política de Agrupaciones Ciudadanas y Pueblos Indígenas además de Partidos Políticos...

B. Por otro lado, la crisis económica y social han conseguido catalizar las inquietudes de muchos movimientos sociales, especialmente los de extracción y origen indígena, que perciben como real la posibilidad **de incorporar al modelo de país el ejercicio de una ciudadanía sin exclusiones** si son capaces de sumar esfuerzos.

El momento actual se constituye, por tanto, como **la gran oportunidad para poder comenzar a introducir la visión y opiniones de los movimientos indígenas**, tanto en el nuevo marco constitucional del estado Boliviano, (a través de los procesos vinculados a la Asamblea Constituyente) como -de forma mucho más capilar- en las estrategias de gestión de las TCO (Tierras Comunitarias de Origen de las comunidades indígenas), a través de los procesos de gobierno de nivel regional y local.

Sin embargo, para que ese deseo sea eficaz, se requiere un programa específico de formación y capacitación política de los líderes indígenas de manera que puedan incorporarse a un proceso actualmente fuera de su alcance.

Los Diagnósticos Participativos realizados con las organizaciones indígenas identificaron serias carencias competenciales que hay que resolver a tiempo si se quiera poder incorporar la visión indígena de forma eficaz a los distintos proyectos de participación que comenzaban a crear nuevos espacios.

De forma significativa se señalan las siguientes cuestiones:

- a) La condición de mujer y de indígena, unida a la radicación física en el medio rural **suponen una doble discriminación** que añade dificultades para avanzar en el proceso de empoderamiento de la mujer indígena.
- b) Uno de los principales obstáculos para avanzar en el camino del empoderamiento individual, colectivo y orgánico de las mujeres indígenas es la **ausencia de conocimientos** básicos acerca de "lo público" y de su gestión.
- c) Los procesos educativos, incluso los dirigidos a las destrezas básicas generan **competencias básicas para el ejercicio eficaz** de la ciudadanía.
- d) Sin una específica formación política no es posible conseguir acceder al ejercicio del poder público, entendiéndose como tal la **capacidad de llegar a formular y negociar propuestas viables** que puedan convertirse en decisiones concretas administrativas.

SUB REGION TIERRAS LLANAS. SANTA CRUZ, CHIQUITANIA.

CONTRAPARTES LOCALES: PROCESO SERVICIOS EDUCATIVOS/APCOB/APROCS-AYNI

Generalidades

La información más tópica sobre Bolivia, presenta prioritariamente un país situado en la región andina con preponderancia de las culturas indígenas Aymaras y Quechuas. Siendo evidentemente cierta la impronta andina, la información más superficial tiende a olvidar que el **62 % del territorio nacional boliviano son las tierras bajas** (alturas medias por debajo de los 600 metros de altitud), y que casi un 40% de la población del país habita en ellas. Es precisamente en esta zona donde se presenta **la mayor diversidad étnica del país**, con la presencia de otras 35 grandes familias indígenas que no tienen ninguna conexión cultural con los Aymaras o Quechuas. Entre ellas están algunas muy minoritarias como los Wichi los Yuracaré o los Chipaya, pero también otras como las Guaraní o la Chiquitana que engloban muchos miles de familias.

La Chiquitanía.

Bajo el nombre genérico de Chiquitanía se engloba actualmente un extenso territorio de las provincias de Ñuflo de Chavez, Velasco y Chiquitos en el departamento de Santa Cruz.

En el año 1550, cuando se fundó Santa Cruz (la Vieja), a pocos kilómetros de lo que ahora es San José de Chiquitos, se tomó el primer contacto con algunas tribus indígenas locales a las que pasó a denominarse genéricamente "indios chiquitos" por su escasa altura media, y por el tamaño reducido de las entradas de sus viviendas.

En 1591 Santa Cruz se trasladó, a su actual ubicación cercana a la sierra, y se perdió el contacto con los indígenas hasta 1692, cuando los jesuitas fundaron la primera Misión Chiquitana, San Francisco Javier, con grupos indígenas pinocas y penoquiuias. En los años siguientes se fundaron otras reducciones, San Rafael en 1696; San José de Chiquitos en 1698; San Juan Bautista en 1699; Concepción en

1709; San Miguel en 1721, y San Ignacio de Chiquitos en 1748. Progresivamente se fue extendiendo el Chiquitano como lengua franca de todos los grupos locales.

En 1767, los jesuitas son expulsados y comienza un periodo de esclavización, despojo, y matanza sistemática de los indígenas. Durante la República, particularmente a partir de 1880, empezó la devastación de los pueblos indígenas en la explotación de los gomales, (shiringa) periodo en el que la desestructuración de las comunidades Chiquitanas, fue casi total. En 1952, la Reforma Agraria va a adjudicar enormes extensiones de tierras locales a algunas familias individuales de colonos lo que producirá fuertes movimientos internos de población fuera de sus tierras comunitarias de origen.

El hábitat de los Chiquitano, se encuentra en la zona de transición entre el Chaco y la Amazonía, con épocas secas y lluviosas muy definidas. Actualmente la vegetación selvática original está interrumpida por lenguas de extensas pampas, llamadas 'arboledas', que son inmensos campos de pastos para ganadería, de algodón y especialmente soya, propiedad de los k'aray (blancos), entre los que abundan las colonias de fundamentalistas Menonitas. La frontera agrícola avanza a fuerte ritmo cada año, y también se produce la invasión sistemática del bosque tropical con ganado, como método para lograr consolidar la ocupación de la tierra. Tanto bosques como llanuras, están atravesados por muchos ríos que en época de lluvias desbordan y anegan grandes zonas de recursos naturales. Estos ríos y riachuelos pertenecen a la cuenca amazónica y constituyen la principal fuente de vida de la mayor parte de las comunidades Chiquitanas que se asientan a lo largo de ellos, para implantar sus pequeños chacos y para proveerse de peces y animales de monte.

En la TCO jurídicamente declaradas, los Chiquitano poseen todavía una importante riqueza forestal que si es manejada con criterios de economía sostenible, puede ser una fuente de ingresos estable para las comunidades.

Se sobrentiende que es precisamente el aprovechamiento de los recursos naturales lo que genera las tensiones entre la Comunidades Indígenas y las grandes empresas extractivas o los ganaderos, que muchas veces están en connivencia con los distintos niveles de la administración del estado.

Esa situación de conflicto de intereses produce que se ralenticen enormemente las formalidades para lograr el establecimiento de TCO, con trámites largos, complejos, burocráticos y costosos que muchas veces solo se resuelven consolidando como territorio superficies mucho menores a las demandadas.

Actividades económicas

La economía tradicional de los Chiquitanos, se basaba en la agricultura bajo sistema de tumba, roza y quema, seguida de actividades de pesca y recolección. Se consideraban gestores del bosque bajo sistema de rotación amplia: hacían descansar la tierra durante 15 a 20 años, según los cultivos, desarrollándose así una fertilización natural de los suelos.

Actualmente la agricultura de supervivencia, la ganadería en muy pequeña escala, la extracción de productos de monte y el "empatronamiento" (empleo temporal en las haciendas ganaderas privadas circundantes) caracterizan la economía de estos pueblos.

En muchas ocasiones se combinan las actividades de supervivencia con la migración temporal de la mano de obra masculina a las labores de la zafra, por periodos que pueden ser de hasta 8 meses al año. La ausencia local de alternativas que generen recursos monetarizados, obliga a esta migración forzosa, que se produce muchas veces contra todo derecho: los ingenios azucareros contratan a los peones adelantándoles algunos recursos, que los rendimientos del trabajo luego apenas pueden devolver, lo que supone acudir a un endeudamiento con el patrón para poder atender la propia subsistencia durante el periodo de trabajo. De esa manera, se generan dependencias en las que el indígena termina quedando en situación de semiesclavitud.

La migración temporal produce además como efecto vicioso la desestabilización de las unidades familiares, y la incapacidad de los trabajadores para incorporarse a los procesos electorales y de participación política. De forma simultanea, como las mujeres no tienen ni la autorización para participar, ni la preparación para hacerlo, la situación termina produciendo como efecto la ausencia total de la visión indígena en muchos de los procesos.

Las mujeres contribuyen a la economía de la familia trabajando en todos los órdenes de la vida cotidiana. Sin embargo su aporte no es considerado "trabajo" sino "labor de casa". El trabajo en las haciendas, generalmente es familiar; cuando se contrata a un peón intervienen toda la familia y las mujeres, además de asumir el trabajo de su hogar, prestan servicios gratuitos a los patrones.

Desarrollo Humano

Como corresponde a la realidad rural de la zona de actuación prevista, todos los índices de Desarrollo se encuentran entre lo mas bajos del país (0,692 para 2006) que a su vez están entre lo mas bajos de la región(0,79 para 2006). La media para la zona de actuación está apenas en 0,60 conforme al siguiente detalle:

Desarrollo humano											
De- parta- mento	Muni- cipio	Esperanza de vida al nacer	Tasa de alfabetismo	Escolaridad promedio	Matricula cion neta	Consumo per cápita	Desigual- dad	Índice de esp. de vida	Índice de educación	Consumo ajustado	Valor del IDH
Santa Cruz	San Javier	63,1	82,7	5,2	76	866	0,278	0,63	0,69	0,44	0,587
	Concepción	65,7	80,0	5,3	95	818	0,286	0,68	0,73	0,43	0,610
	Lomerío	64,0	80,3	5,4	83	460	0,263	0,65	0,70	0,31	0,553
	San José	67,1	94,0	6,9	63	1.087	0,263	0,70	0,74	0,48	0,643
	San Miguel	68,0	86,4	5,1	74	783	0,233	0,72	0,70	0,42	0,612

En lo que se refiere específicamente a Educación, la media de escolarización no llega a los 6 años, con una brecha de género de 1,5 años de media.

MUNICIPIO	POBLACION POR EDAD								TASA ASIST. DE		AÑOS PROMEDIO DE ESTUDIO		COBERTURA NETA EDUCACION PUBLICA	
	4-5		6-13		14-17		18-19		H	M	H	M	H	M
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Concepción	552	493	1740	1638	631	546	296	240	76,74	77,47	5,91	4,51	53,58	52,29
San Javier	409	399	1410	1249	498	426	252	185	78,20	77,50	5,48	4,71	68,81	68,60

Lomerío	234	224	849	701	289	237	111	109	85,41	81,32	6,37	4,24	ND	ND
San Miguel	391	350	1386	1328	497	451	151	137	85,22	83,45	5,67	4,60	52,51	52,88
San José	531	498	2063	1976	866	744	434	291	73,97	78,28	7,32	6,48	49,75	53,80

Coincidimos con el planteamiento de la Cooperación Internacional referido a que "Bolivia es el país más pobre de Sudamérica. En el, la pobreza afecta a las mujeres en mayor medida que a los hombres. La consecución de la equidad de género es un objetivo político declarado del gobierno boliviano. La equidad de género es una meta en si misma, pero también refleja el vínculo existente entre la mejora de las condiciones de igualdad entre hombres y mujeres y la disminución de la pobreza".

En las zonas indígenas, la ausencia total de las mujeres en los espacios de toma de decisión política (organizaciones indígenas y municipios), se constituye en una de las principales dificultades para avanzar en términos de equidad, pues el desarrollo de las TCO en su conjunto está estrechamente vinculada a la asignación de recursos públicos, que son los que se deciden en esos espacios de participación.

A manera de ilustración, se consignan en los siguientes cuadros de datos parciales pero representativos de la situación de la mujer en el ámbito educativo para las áreas indígenas en las que nos proponemos trabajar.

Municipio	Tasa de asistencia escolar			Años promedio de estudio			Tasa de abandono escolar		
	Varón	Mujer	Brecha	Varón	Mujer	Brecha	Varón	Mujer	Brecha
Camiri	83,7	85,3	1,6	8,9	7,7	1,2	7,95	6,48	1,5
Ascensión de Guarayos	77,5	77,0	0,5	6,2	5,1	1,1	4,61	3,54	1,1
San Javier	78,2	77,5	0,7	5,5	4,7	0,8	7,65	6,73	1,2
Urubichá	76,7	77,5	0,7	5,9	4,5	1,4	7,19	6,00	1,2
Concepción	79,7	80,6	0,8	6,7	5,6	1,1	6,12	5,91	0,2
San Antonio de Lomerío	85,4	81,3	4,1	6,2	4,2	2,1	nd	nd	Nd
San Miguel de Velasco	79,7	80,6	0,8	6,7	5,6	1,1	6,12	5,91	0,2

MUNICIPIO	Población Total	Población > 19 AÑOS		Analfabetismo en personas mayores de 19 años					
				MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
		Muj	Hom	%	Cant	%	Cant	%	Cant
Concepción	14.522	2.858	3.752	32,1	920	16,1	600	23,0	1.520
San Javier	10.316	2.211	2.864	25,2	2.211	15,9	2.864	19,9	5.075
Lomerío	6.293	1.228	1.537	35,0	430	13,3	204	22,9	634
San Miguel	10.273	2.133	2.231	23,2	495	9,1	203	16,0	698
San José	16.599	3.537	3.967	10,0	354	4,2	167	7,0	521
TOTALES	58.003	11.967	14.351	36,85	4.410	28,1	4.038	32,1	8.448

Los datos muestran claramente la brecha educativa entre mujeres y varones. Oficialmente los datos establecen que de cada 100 analfabetos indígenas 22,9 son varones y 72,9 son mujeres.

La falta de educación produce una sinergia negativa que impide romper el círculo de la pobreza: mientras menor nivel educativo tengan las personas, tienen también menos posibilidades de construir condiciones para cambiar su situación. La educación básica termina siendo el pasaporte para incorporarse a la vida social y

laboral, y las destrezas constituyen en la actualidad una herramienta esencial para la edificación del porvenir individual y colectivo de todos.

Si la situación de escolarización formal es desastrosa en la edad en que la asistencia a la escuela es en teoría obligatoria, es fácil calcular la total ausencia de recursos y oportunidades de las mujeres indígenas para acceder a cualquier tipo de enseñanza reglada para adultos. A la escasísima oferta, se une el obsoleto diseño de los contenidos curriculares de la escuela oficial, por lo que los procesos alternativos de educación no formal son la única escuela en la que las mujeres indígenas pueden mejorar su nivel educativo adquiriendo capacidades para propiciar soluciones desde su propia identidad.

Salud

La atención de la salud de las mujeres, según la Ley de Servicio Universal Materno infantil (SUMI) es gratuita durante el embarazo y la lactancia. Sin embargo, este servicio no llega a las comunidades indígenas por dos razones: La primera: no todos los municipios asignan recursos para cumplir con esta ley y la segunda: la mala atención de los operadores que, desconocen muchas veces la cosmovisión indígena, alejan a las mujeres del uso de este servicio.¹

En la práctica, y con las deficiencias señaladas, la política Estatal de Salud sólo considera mujeres a las que son madres y sin mencionarlo de manera explícita desatiende en la práctica a jóvenes y ancianas que quedan fuera del marco de las prestaciones del SUMI.

De acuerdo a un estudio realizado por PROCESO, en 5 municipios con población indígena mayoritaria, solamente el 51,7 % de las comunidades cuentan con acceso regular a postas sanitarias. Los administradores de los servicios reconocen la falta de cobertura y la atribuyen a escasez de recursos económicos, pero afirman que la población tampoco tiene interés de usar el servicio; por su parte, en los Diagnósticos realizados con la población, reconocen que no recurren a la medicina occidental por que los operadores desconocen y menosprecian sus saberes tradicionales y los tratan con poca calidez. Se hace evidente que además de buscar la ampliación de cobertura, es totalmente necesario un diálogo intercultural que mejore la calidad del servicio.²

Organización y Lenguas

La zona de actuación está ubicada en el Departamento de Santa Cruz, en 5 provincias, de las que se han elegido los municipios de Concepción, San Javier y San Antonio de Lomerío –Provincia Ñuflo de Chávez- y San Miguel de Velasco –Provincia Velasco.

Su organización representativa es la OICH (Organización Indígena Chiquitana) que es una federación compuesta por 12 centrales indígenas.

Contexto político:

¹ Proceso- UNICEF “Informe Final de la Investigación sobre el estado del desarrollo Infantil Integral de niños y niñas menores de 5 años en la Amazonía boliviana.

² Idem 8.

En el oriente boliviano los pueblos indígenas iniciaron en 1990 un camino de reivindicación de sus derechos, que terminará logrando la modificación de algunos artículos de la Constitución Política del Estado.

- Artículo 1º de la Constitución Política del Estado (1995), que reconoce por primera vez en la historia del país, la multiétnicidad y pluriculturalidad de sus habitantes.
- Artículo 171º que reconoce, respeta y protege, en el marco de la ley, los derechos sociales, económicos y culturales de los pueblos indígenas que habitan en el territorio nacional, especialmente los relativos a sus tierras comunitarias de origen, garantizando el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, a su identidad, valores, lenguas, costumbres e instituciones.

Comienza así un lento proceso de reforma estatal e integración social que va estar apoyado en dos leyes fundamentales: La de Descentralización Administrativa y la de Participación Popular.

- **Con el proceso de descentralización**, se intentaba transferir cierta capacidad de intervención en las decisiones políticas a los municipios y a los estratos más excluidos de la organización social. El paso más importante, junto con el traspaso de competencias, fue la puesta en marcha de una modesta política de financiación municipal basada en la participación equitativa de los recursos presupuestarios del país (en función de la población de cada municipio). Esta financiación resultaba muy insuficiente para el volumen de competencias que se estaban transfiriendo, pero al menos era la primera vez que los Gobiernos Municipales contaban con ciertos recursos para administrarlos directamente.
- **Con el proceso de Participación Popular** se crearon las Organizaciones Territoriales de Base (OTBs): denominaciones genéricas que se aplican a muy distintas representaciones de la organización comunitaria tradicional. Se pretendía llegar a cierto nivel de organización entre los municipios y las autoridades tradicionales para la gestión de los recursos de coparticipación tributaria.

Sin embargo, las nuevas competencias otorgadas a los municipios **no contaron de forma simultánea con un programa de capacitación de los nuevos gestores**: las personas de los Gobiernos Municipales (políticos o técnicos), las OTBs, y los Comités de Vigilancia. En el medio rural esta circunstancia resulta especialmente grave debido al escaso acceso de sus habitantes a la educación formal.

En este último periodo, las políticas públicas de género asumidas por el Estado Boliviano reconocen además la discriminación de género como un obstáculo para el desarrollo humano sostenible en el país, y plantean la superación de la brecha de género mediante la formulación de programas de igualdad de oportunidades, enfocados a mejorar las condiciones para el ejercicio de los derechos ciudadanos de mujeres y hombres.

Para ello se considera que el municipio constituye **el espacio político más accesible para la participación de las mujeres** en los niveles de gestión

pública. Una mayor participación efectiva de ellas en la gestión local, debe traducirse en un mejoramiento de su posición, y su condición en la comunidad, y en la mejora de su calidad de vida. En la práctica la nueva normativa ha supuesto efectivamente mayores porcentajes de incorporación de las mujeres a los municipios y a las propias Organizaciones Indígenas, pero no en todos los casos una mayor acceso a cuotas reales de poder. Por ejemplo, en las Organizaciones Indígenas, se crearon las "Secretarías de Género", y en muchas ocasiones se reservaron las vocalías "de organización" a las mujeres. En la práctica, eso significaba simplemente que en las reuniones "de los hombres", las mujeres tenían que atender la logística (comida, limpieza, traslado de bancas y recogida de leña, actividades todas ellas englobadas en "organización"), sin que su presencia tuviera mayores repercusiones en los niveles reales de decisión.

Efectivamente, con la nueva normativa son las instituciones municipales las encargadas de preparar y ejecutar Los Planes de Desarrollo Municipal y los Planes Operativos Anuales, y posteriormente los Comités de Vigilancia, de la propia comunidad (en los que tienen representación las Organizaciones Indígenas) , tendrían que encargarse de fiscalizar las obras realizadas. Sin embargo, la ausencia real de Capacidades por parte de los actores va a limitar realmente el alcance de las reformas, y en muchos casos va a terminar cerrando en la practica los espacios de representación previstos por la ley.

La situación va a dificultar enormemente la aparición de "políticas públicas" que faciliten la integración de la visión indígena o la incorporación de la perspectiva de género. Por un lado porque los instrumentos y herramientas que se plantean están basados en indicadores sociales que desconocen la especificidad de "lo indígena" y el grado real de exclusión social, económica política de partida. Por otro porque los niveles de participación real de los pueblos indígenas en la estructura administrativas de los departamentos y Municipios es escasa y la normativa que relaciona las competencias de las TCO y de los Municipios confusa. Tras unos años de ilusiones y expectativas, el saldo final en términos reales no ha servido todavía para facilitar el acceso y gestión de los recursos naturales (que son la gran riqueza de las Tierras Comunitarias de Origen), ni para poner en marcha sus propias soluciones.

Pese a ello, en el contexto local más inmediato, el pueblo Chiquitano ha empezado a desarrollar una experiencia de acceso de dirigentes varones a algunos de los espacios de los Gobiernos Municipales. Los resultados de las últimas elecciones municipales del 2004 permitieron la elección de dirigentes indígenas en los municipios de Concepción, San Javier, San Miguel y Lomerío, lo que ha permitido encontrarse con escenarios nuevos en los que se están generando también nuevos espacios de trabajo para el acceso de los indígenas a los distintos niveles de organización.

CONCLUSIONES OPERATIVAS:

Hasta el presente momento los cambios comienzan a darse fundamentalmente por la incorporación de dirigentes indígenas varones. En lo que respecta a la incorporación de mujeres en esos espacios, el diagnóstico realizado puso de manifiesto las siguientes cuestiones como todavía "especialmente limitantes" para poder conseguirlo:

- **La falta de capacitación específica** de las mujeres (liderazgo, participación ciudadana, conocimiento de derechos, funcionamiento de los

servicios municipales y otros) que dificulta su participación política y social en mayor medida que a los varones.

- **La actitud tradicional de los miembros de las OTBs**, dificulta tanto la incorporación de las mujeres a ese espacio (al que tienen derecho, por ley), como la valoración de sus aportes.
- **La falta de impulso desde las propias comunidades** de ese proceso, por una actitud fatalista que asume el rol de la mujer en términos muy limitantes y dificulta la actitud crítica ante la realidad.

Estos problemas detectados se constituyen ahora en las principales líneas de trabajo para las tierras bajas.

SUBREGION TIERRAS ALTAS

CONTRAPARTES LOCALES: CENTRO AYNI/ Instituto de Capacitación del Oriente/ Fundación NOR-SUD/ APROCS-AYNI

Las nuevas competencias otorgadas a los municipios **no contaron de forma simultánea con un programa de capacitación de los nuevos gestores:** las personas de los Gobiernos Municipales (políticos o técnicos), las OTBs, y los Comités de Vigilancia. En el medio rural esta circunstancia resulta especialmente grave debido al escaso acceso de sus habitantes a la educación formal.

Con la nueva normativa son las instituciones municipales las encargadas de preparar y ejecutar Los Planes de Desarrollo Municipal y los Planes Operativos Anuales, y posteriormente los Comités de Vigilancia, de la propia comunidad, se encargan de fiscalizar las obras realizadas.

Ante la dificultad objetiva de preparar unos Planes de Desarrollo Municipal, sin experiencia previa en el tema, en muchos municipios tuvieron la previsión de solicitar ayuda externa acudiendo a algunos de los Agentes de Desarrollo Local que tenían presencia en el municipio.

Los diagnósticos ponían de manifiesto:

- A nivel del territorio una parte significativa de las mujeres es analfabeta funcional.
- La escolarización media de las mujeres solo alcanza el tercer grado de enseñanza primaria.
- El modelo sociocultural imperante en la zona define al hombre como único protagonista de las acciones de representación.

El trabajo ha puesto de manifiesto que promover el desarrollo integral de la mujer requería incidir de forma consistente en dos aspectos básicos:

- El fomento de su **participación igualitaria** en los niveles de decisión social y política.
- El ejercicio real de los **Derechos Humanos** básicos.

CONCLUSIONES OPERATIVAS

Para determinar cuáles eran las mayores dificultades que tenía avanzar en esos aspectos se realizó un diagnóstico participativo (año 2005) del que se concluyeron las siguientes cuestiones como especialmente limitantes:

- **La falta de capacitación específica** de las mujeres (liderazgo, participación ciudadana, conocimiento de derechos, funcionamiento de los servicios municipales y otros) dificulta su participación política y social.
- **La actitud tradicional de los miembros de las OTBs**, dificulta tanto la incorporación de las mujeres a ese espacio (al que tienen derecho, por ley), como la valoración de sus aportes.
- **Los constantes problemas de violencia de género** intrafamiliar, que minan notablemente la voluntad y capacidad de las mujeres por mejorar su situación.
- El elevado número de mujeres que está sin **Cédula de Identidad**, que es un obstáculo formal para el ejercicio de derechos ciudadanos.

SUBREGION VALLES INTERANDINOS y EN LAS ZONAS ALTIPLÁNICAS

CONTRAPARTES LOCALES: CENTRO AYNI/ Instituto de Capacitación del Oriente/ Fundación NOR-SUD/ APROCS-AYNI

La problemática central de los valles interandinos y las regiones altiplánicas esta constituida por la **situación de pobreza de las familias campesinas**. Esta situación tiene como uno de sus componentes principales, los bajos ingresos derivados de la actividad agropecuaria, por la acumulación de diversos problemas genéricos:

- El manejo inadecuado de los recursos naturales.
- El reducido acceso a los recursos agua y tierra por parte de los campesinos
- La desarticulación de las cadenas productivas agropecuarias del nuevo contexto económico y social
- Las limitaciones en las condiciones para la comercialización
- Las restricciones crecientes en los mercados para la producción campesina.

En ese contexto general, los problemas específicos a encarar se refieren:

1) A la **debilidad y falta de apertura** de las Organizaciones Comunales para la **incorporación** y visualización efectiva de **hombres y mujeres en los procesos de desarrollo local**.

2) Al **manejo inadecuado de los recursos naturales** que se traduce en la reducción creciente de suelo agrícola y las escasas posibilidades de acceso a fuentes de agua.

Este doble problema tiene los componentes y causas descritas a continuación:
Componentes de los problemas:

- **Escasos servicios de fortalecimiento a organizaciones** de base que favorezcan la inclusión y atención de las demandas de sectores sociales tradicionalmente excluidos, como es el caso de las mujeres campesinas.

- **Concentración de servicios de apoyo al desarrollo** en los procesos productivos y en zonas con mejores condiciones de accesibilidad e infraestructura productiva
- **La ausencia de sistemas de preservación en tierras de protección.** En las cabeceras de los ríos, cuya capacidad de uso mayor es de protección, se han talado los bosques y los suelos son utilizados con cultivos en limpio y/o con el pastoreo de ganado. Esto provoca la declinación de la cantidad, continuidad y calidad de agua, que a su vez, provoca la pérdida de biodiversidad y biomasa.
- La **insuficiente infraestructura de recolección y almacenamiento** de agua en el ámbito predial con fines productivos, razón por la que la mayoría de los cultivos son a secano.
- La **precariedad de los sistemas comunales de captación y distribución del agua** por cañería o acequias que se traducen en pérdidas considerables del recurso.

En el análisis de las causas del problema pueden señalarse:

- **Debilidad de las organizaciones campesinas,** Organizaciones Territoriales de Base (OTBs) y Organizaciones Administradoras de Agua (OAA), para la gestión adecuada del desarrollo comunal y para demandar a los gobiernos municipales la atención adecuada y necesaria a las demandas de todos sus miembros.
- **Ausencia de modelos comunales** de gestión del desarrollo comunal inclusivos que favorezcan la participación activa de hombres y mujeres y a su vez la generación e inserción de demandas calificadas al interior de los Planes Desarrollo Municipal.
- **Retraso tecnológico y ausencia de cultura ecológica:** Que se expresa en la reducida información de la población sobre los ecosistemas, la necesidad y la importancia de las tierras de protección, las normas e instrumentos de gestión de recursos naturales.
- **Poca disponibilidad de capital** por parte de los campesinos para realizar inversiones en infraestructura que permita almacenar y usar el agua en actividades productivas.
- **Baja inversión pública** local por parte de los gobiernos locales; Municipios y Gobiernos Departamentales, orientada a la preservación y uso eficiente de los recursos naturales.

CONCLUSIONES OPERATIVAS:

En la perspectiva de que los procesos a encaminar respondan adecuadamente a la problemática antes descrita, parece necesario **aplicar enfoques transversales** que permitan:

- **Favorecer mejores niveles de equidad en relaciones de género,** apoyado en la definición expresa de las mujeres como parte del *grupo meta*, en el diseño de *intervenciones diferenciadas* por tipo de actor (tanto en los procesos

familiares, comunales como municipales), y en la estrategia de incorporación de la *visión mujer* a los distintos ámbitos de organización y decisión.

- **Desarrollar capacidades locales de gestión**, incidiendo en el fortalecimiento y en la *capacitación específica de los Agentes Locales* de Desarrollo, en sus tres niveles familiar, comunal y municipal.
- **Generar procesos de participación**, que se inician en los *diagnósticos Comunales* y se articulan mediante la *concertación entre las demandas Comunales y los POA Municipales*, señalando las demandas diferenciadas por tipo de actor.
- **Potenciar la organización comunitaria**, mediante el desarrollo de mecanismos específicos en las normas internas de las organizaciones comunales, que permitan la *participación activa de hombres y mujeres*, y la *creación de instancias comunales de gestión de los recursos naturales*.
- **Promover el ejercicio de derechos económicos sociales y culturales**, a través de la *canalización de servicios e inversiones* hacia sectores tradicionalmente menos favorecidos, al fomento de la participación equitativa en ámbitos de decisión comunal y a la valoración del *saber local como fuente básica de dinamización* productiva.
- **Sostenibilidad ecológica**, que se basa en la *protección de cabeceras de cuenca* y el manejo predial según la vocación de uso de los recursos naturales disponibles.

Los aportes de ZABALKETA para la zona pueden ir dirigidos contribuir a que los campesinos y campesinas cuenten con un **modelo comunal de gestión participativa de sus recursos productivos**, que será la base para la definición e implementación de políticas públicas municipales en la región.

Con las actuaciones se establecerán servicios técnico-financieros, con el objeto de:

- **Fortalecer la capacidad de gestión de las organizaciones comunales facilitando la incorporación de la mujer a los ámbitos de decisión**. Se quiere conseguir su incorporación efectiva en instancias de decisión comunal y la atención a sus demandas.
- **Asesorar el diseño de instrumentos de gestión territorial** y la incorporación en terreno de componentes de preservación de fuentes de agua en los sistemas públicos y familiares de abastecimiento agua.
- **Asesorar a las familias campesinas más empobrecidas en el diseño, construcción y manejo** de la infraestructura productiva necesaria: estanques familiares de tierra y cemento armado para el almacenamiento y la construcción de pozos profundos y superficiales como alternativa de captación de aguas subterráneas.
- **Cofinanciar , con fondos del proyecto y fondos públicos de los municipios**, la realización de estudios de factibilidad para sistemas de Micro riego en los municipios mas carenciados.

- En base a las experiencias sistematizadas, **apoyar el diseño de políticas públicas** municipales que favorezcan la gestión comunal participativa y con equidad de género de recursos productivos.

3. COLOMBIA

Colombia es un país con cerca de 44.000.000 de habitantes, de las cuales el 51.42 % son mujeres. Como es conocido, Colombia padece desde hace decenios un sangriento y cruel conflicto armado del que las principales víctimas es la población civil. La manifestación más visible de la violencia directa causada por el conflicto es una grave crisis humanitaria prolongada que ha costado la vida al menos a 70.000 personas en los últimos 20 años , y otras miles han sido víctimas de desapariciones, secuestros -14.523 desde 1996 hasta la actualidad-, torturas, extorsión, amenazas, tratos humillantes y degradantes, acoso y abuso sexual.

Entre los efectos del conflicto destacan tanto los desplazamientos forzosos de población (actualmente más de 1.200.000 desplazados de forma simultánea) como la ruptura de los hogares propiciada en este caso tanto por los desplazamientos como por la muerte de los varones o su incorporación a alguno de los grupos armados. En la práctica, el 37% de los hogares colombianos tiene como cabeza de familia a una mujer, que tiene que atender con su único esfuerzo todos los gastos sociales y requerimientos de un hogar con un promedio nacional de 5 hijos.

Igualmente las mujeres han sido objeto específico de desplazamiento forzoso, la magnitud de tal hecho se evidencia con la cantidad de mujeres desplazadas, que según ACNUR llega casi al 60% del total de la población desplazada en todo el país. Junto con las mujeres, la juventud es otro de los grupos que requiere atención especial, por ser el colectivo que alimenta las filas de los grupos armados ilegales y tener por tanto un papel decisivo en la pervivencia y prolongación del conflicto armado. Existe consenso sobre la necesidad de potenciar estrategias para mejorar sus condiciones de vida, fomentar su participación social y sus opciones de desarrollo cultural y profesional para prevenir su vinculación a la violencia. En cuanto a la infancia, más de la mitad de la población que ha sido desplazada en Colombia a causa del conflicto armado durante los últimos seis años, son niñas y niños y tiene reclutados a cerca de diez mil niñas y niños. En cuanto a trabajo infantil, aproximadamente millón y medio de niñas y niños, de 7 a 17 años, trabajan en Colombia. Respecto al maltrato infantil, dos millones de niñas y niños son maltratados al año y cerca de la mitad sufren maltrato severo. Otro tema preocupante en Colombia es el abuso sexual infantil y la prostitución infantil, que ha crecido tres veces en los últimos tres años, existiendo cerca de 30.000 niñas y niños vinculados al mercado sexual.

El Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006, caracteriza la situación del desplazamiento interno forzado como el principal problema humanitario que experimenta Colombia como consecuencia del conflicto armado interno. Este fenómeno, por su magnitud y sus características, no sólo representa una de las más graves violaciones a los derechos humanos, civiles y políticos, sino que contribuye a incrementar las condiciones de pobreza y vulnerabilidad de la población, al destruir las bases de la organización social y producir un deterioro del capital humano. Esto último se da, en particular, como resultado de la caída de los ingresos de los grupos afectados y del efecto que tiene el desarraigo en su capacidad de agenciar su propio proyecto de vida.

La situación de pobreza e inequidad que es uno de los factores de origen del conflicto, se ve empeorada también por los efectos del mismo. En las zonas más afectadas por la violencia se percibe un importante déficit, en comparación con otras zonas del país, de acceso y goce de los derechos a la educación, el empleo, la vivienda y la salud, entre otros. Reducir el impacto del conflicto sobre esta población y aumentar la garantía de los derechos económicos, sociales y culturales es uno de los retos principales a los que tiene que hacer frente el país para avanzar en el cumplimiento de las Metas del Milenio.

Ese reto se agudiza en población en situación de desplazamiento que encuentra grandes dificultades para la integración económica, social y cultural en las ciudades de llegada. Por ser en su gran mayoría de origen campesino (88.4%) tienen dificultades para competir en mercados laborales en los que adicionalmente existen problemas de desempleo. Además, son estigmatizados y discriminados por su condición. Esta precariedad en el ingreso afecta su nivel de vida y pone en riesgo su salud y bienestar además de aumentar el riesgo de infracción a su derecho a la vida, dignidad e integridad física, mental o moral

Los hogares desplazados son altamente vulnerables. De cada 100, se estima que 31 se encuentran en situación de pobreza extrema y 54 están en el umbral de la indigencia. Si bien el Estado ha intentado cumplir con el desarrollo de programas de asistencia a la población internamente desplazada, no ha logrado garantizar la atención integral, en términos razonables.

Aunque es evidente que ha habido un intento serio por parte del estado para atender a la población, y que en términos medios se han conseguido mejorar la situación, el análisis general de la manera en que se han gestionado esas políticas, pone en evidencia los problemas centrales que han obstaculizado un impacto más definitivo y extenso entre la población desplazada:

- a) Falta de coordinación.
- b) Discontinuidad de la respuesta y priorización del componente de atención humanitaria de emergencia sobre la provisión de soluciones duraderas.
- c) Excesivo énfasis de la política en una única modalidad de integración (retorno) y de estabilización socioeconómica (generación de ingresos por cuenta propia).

De esa manera, en muchos de los sitios receptores de población desplazada es difícil superar el nivel de "atención de emergencia crónica" sin visualizarse un horizonte de soluciones estables para la población que con toda probabilidad no va a retornar a sus lugares de origen.

Para esa población altamente vulnerable, los temas que más dificultades plantean según diagnóstico del ACNUR son los siguientes:

- a) Adjudicación de tierras
- b) Acceso a vivienda.
- c) Generación de ingresos.

En cuanto a los programas de generación de ingresos planteados desde las instancias oficiales, se ha podido constatar que los esfuerzos por facilitar la entrega de capital semilla sólo atendió al 5% de la población demandante, y

presentó múltiples dificultades de ejecución. De forma complementaria el gobierno creó algunas líneas de crédito y puso en marcha un pequeño programa de seguridad alimentaria. En el momento actual, ante la falta de resultados claros de las medidas tomadas, se están evaluando con el apoyo del ACNUR algunas alternativas que diseñen de forma prioritaria una ruta de atención para la generación de ingresos en áreas urbanas y rurales.

Aunque el ACNUR se limita al análisis de la realidad de las poblaciones desplazadas, las conclusiones en cuanto a situación y ausencia de capacidades actuales se pueden extender al resto de la población especialmente vulnerable, entre la que conviene señalar a las personas con discapacidad, y en términos generales a toda familia de zona marginal que tiene entre sus miembros alguna persona con discapacidad grave. En esos casos, el resto de la familia debe proveer no solo a su sustento sino a la atención material de la persona con discapacidad y a su sustento.

Debido a la estructura familiar antes descrita, esa responsabilidad de atención recae en muchos de los casos sobre las Mujeres Cabezas de Familia

Para conseguir ingresos dinerarios estas mujeres deben cumplir una doble jornada, realizando primero labores productivas fuera de sus casas, y al regreso los oficios domésticos incrementados por la presencia en ellos de discapacitados.

El bajo nivel de capacitación, y las circunstancias sociales generales (desempleo superior al 14% de la PA) producen que el mercado laboral no brinde casi ninguna oportunidad a estas mujeres a través del empleo organizado. Por lo tanto, en su mayoría permanecen en la economía de subsistencia, en el "subempleo" o "empleo disfrazado", a través de pequeñas actividades productivas dentro del sector informal de la economía.

Para la población discapacitada, las posibilidades de lograr algún tipo de ocupación remunerada son realmente ninguna. En la práctica, permanecen en las casas, o son abandonadas toda la jornada en un cruce de caminos para solicitar la compasión de la gente. Conviene señalar, que muchas de las discapacidades son perfectamente compatibles con la realización de algunos trabajos, simplemente adaptando los puestos de trabajo o los accesos, o facilitando algunas ayudas elementales (silla de ruedas, caminadores) a los discapacitados.

La urgencia de la situación y la ausencia de soluciones de origen estatal han llevado a varios de esos grupos de mujeres a organizarse como colectivo, para intentar atender así sus necesidades elementales:

- a) En algunos municipios se han organizado para intentar integrarse en la línea de distribución de algunos artículos básicos: zapatería, sandalias, productos de tocador...
- b) En algunas de las comunas, las madres de niños(as) con discapacidad realizan ventas de comidas preparadas por ellas en perola común, para atender su alimentación diaria y procurarse algún ingreso extra.
- c) En otras, las mujeres han llegado a constituir un grupo que se denomina Mujeres Productivas, con el objetivo de crear una tienda comunitaria para lo que cuentan ya con un local y algunos enseres básicos.

d) Finalmente también se cuenta con experiencias de mujeres madres o familiares de niños(as) con discapacidad que han resuelto plantear “huertas caseras” bajo la modalidad de cultivos organopónicos, para lo cual ya se han capacitado a través del SENA-Servicio Nacional de Aprendizaje. Cuentan con los espacios en sus propias casas y la capacitación recibida

SUBÁREA DE TRABAJO CAUCA-PACIFICO

Contraparte local:

CORPORACION REGIONAL DE REHABILITACIÓN DEL VALLE (CRRV)
//Microempresas de Antioquia (MEDA)

PLANTEAMIENTO GENERAL

Por efecto directo del conflicto, en extensas zonas de Colombia existen grupos de población con un alto grado de vulnerabilidad: población desplazada, mujeres cabeza de familia³, jóvenes en alto riesgo⁴, discapacitados⁵, pueblos indígenas... En todos estos grupos se manifiestan con especial intensidad situaciones de desestructuración social y familiar, falta de acceso a los servicios sociales básicos, cobertura muy precaria de necesidades esenciales,... que determinan una situación permanente de conculcación de los Derechos Humanos. Estas circunstancias impiden el ejercicio práctico de la ciudadanía y el nacimiento de iniciativas productivas, necesarias tanto para la estabilidad y la integración de la población desplazada, como para atender las causas estructurales del propio conflicto.

La estrategia de ZABALKETA y la CRRV para la zona pretende articular un sistema de Redes de Apoyo entre esa población, orientadas a generar o fortalecer el tejido social, a lograr la conexión de los grupos excluidos con las políticas municipales locales, al fomento de la concertación como mecanismo de resolución de los conflictos internos, y al desarrollo de actividades productivas que ayuden a generar rentas económicas y resolver las cuestiones más urgentes en el área de la Seguridad Alimentaria.

OBJETIVO DE ACTUACIÓN:

Generar procesos participativos y productivos que permitan la integración social y la promoción personal de los grupos de población más vulnerable de municipios rurales afectados por el conflicto armado.

COMPONENTES DE ACTUACIÓN:

³ Responsables exclusivas de unidades familiares, con hijos a su cargo por ausencia o incapacidad del padre de familia.

⁴ Población entre 12 y 20 años, con un elevado índice de deserción escolar, alta desocupación, ausencia de alternativas y cercanía al submundo de la prostitución, el narcotráfico o el conflicto armado.

⁵ Al índice de población con discapacidad habitual en cualquier grupo social, se suman en este caso las discapacidades producidas directamente por la violencia del conflicto armado.

- Capacitar a la población meta sobre los contenidos y los procedimientos para el ejercicio de sus derechos ciudadanos básicos.
- Establecer un sistema de Redes de Apoyo de la población más vulnerable en cada Municipio.
- Conseguir que sea reconocido por la administración Municipal correspondiente un marco de Derechos de la población más vulnerable, y la capacidad de interlocución de las Redes.
- Promover prácticas de autocuidado y vida saludable que favorecen el bienestar personal y colectivo.
- Fortalecer económicamente a la población vulnerable mediante la constitución de unidades sociales productivas para la generación de renta.

ZONAS PREVISTAS DE INTERVENCIÓN

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
Choco	Bahia Solano y playas aledañas
	Nugui y playas aledañas
	Rio Chorí (Comunidades embera de puerto Indio y La Loma)
Valle	Cali
	Tulúa
	Buenaventura
Cauca	Guapi y playas aledañas
Nariño	Tumaco ciudad y veredas rurales.

B) ÁREA DE TRABAJO ANTIOQUIA

CONTRAPARTE LOCAL

Corporación Microempresas de Antioquia

El conflicto armado que desde hace cuatro décadas padece el departamento de Antioquia (Colombia) tiene como efecto el **desplazamiento forzado** de numerosas familias, principalmente desde la zona rural hacia los cascos urbano-marginales. Los menores de edad y las mujeres son las principales víctimas del proceso, quedando estas con frecuencia solas, como cabezas de familia, debido a la ausencia de los hombres por diversas causas: abandono, reclutamiento, amenazas y asesinatos. La situación se agrava aún más, al encontrarse fuera de su entorno de hogar, sin recursos, y capacitación suficientes, con la responsabilidad de sacar adelante a sus miembros dependientes. El desplazamiento incide también en las condiciones de vida de la población más vulnerable de los municipios de acogida, generándose en ocasiones tensiones que dificultan más aun la integración social de la población.

Para facilitar el ejercicio de los derechos humanos básicos de esa población, el proyecto quiere lograr su integración socioeconómica, **promoviendo la creación**

y consolidación del tejido Microempresarial en los municipios de acogida con especial atención a la participación de las mujeres desplazadas.

Para ello, se llevan a cabo procesos integrales de formación, asesoría y acceso a fondos de crédito para lograr, por un lado **unidades productivas** económicamente viables y por otro, **fortalecer otros grupos productivos existentes** en los municipios identificados.

OBJETIVO DE LAS ACTUACIONES

Ayudar a generar las condiciones mínimas que faciliten la integración socioeconómica de familias desplazadas y afectadas por el conflicto armado en municipios de riesgo del oriente antioqueño.

COMPONENTES DE LAS ACTUACIONES

- 1) Planes de capacitación que permitan a la población afectada por el conflicto, diseñar propuestas para la identificación y consolidación de iniciativas empresariales.
- 2) Programas de Asistencia Técnica para el análisis y fortalecimiento de la viabilidad socioeconómica de las iniciativas (microempresas) identificadas.
- 3) Servicio de Crédito para el establecimiento y consolidación de las Microempresas identificadas como viables

ZONAS PREVISTAS DE ACTUACIÓN: Municipios de Rio Negro, Sonsón, La Unión La Ceja y aledaños.

CONCLUSIONES ESTRATEGICAS

ZONALES-EJE ANDINO (PERU, BOLIVIA, COLOMBIA)	
PROCESOS/OBJETIVOS	INDICADORES
P.5. Apoyar estrategias de Desarrollo Local, facilitando la coordinación y articulación del trabajo de los distintos agentes locales, y buscando la integración de los proyectos con las políticas municipales de desarrollo.	Se ejecutan proyectos en los que los Gobierno Municipales tienen un papel activo, bien como contrapartes consorciadas, bien mediante aportes contrastables. Se fomenta la participación municipal en los procesos de evaluación.
P.6. Apoyar la generación de procesos productivos que puedan terminar mejorando la Renta Familiar Disponible de la población beneficiaria.	Los proyectos productivos se enfocan desde el punto de vista de DL y de apoyo a cadenas productivas.

P.7. Invertir en infraestructura productiva y de manejo de recursos naturales para mejorar los rendimientos agropecuarios sin comprometer la sostenibilidad medioambiental.	Se trabaja en el establecimiento de mecanismos de Medición de Impacto Ambiental, en la promoción de los mecanismos de RAPANAS para la atención de microcuencas. Asumir metodológicamente la información de los estudios agrostoeoedafológicos.
P.8. Trabajar para el ejercicio real de la ciudadanía de las poblaciones más vulnerables.	Apoyar iniciativas de capacitación dirigidas a generar competencias que permitan incidir en las propuestas de políticas públicas

COMUNIDADES INDIGENAS (Perú, Bolivia, Colombia, México)	
PROCESOS/OBJETIVOS	INDICADORES
P.9. Apoyar procesos de desarrollo integral y de solución de NBI para Comunidades indígenas ya asentadas	Se incorpora al planeamiento de actividades las herramientas de Ordenamiento Predial y Planes de Manejo de Recursos.
P.10. Apoyar estrategias de recuperación efectiva de Tierras Comunitarias de Origen y de ejercicio real de la propiedad.	Se incorporara como elemento evaluador de impacto la defensa de la posesión territorial.
P.11. Apoyar estrategias de participación ciudadana que permitan incorporar la visión indígena en los espacios de decisión política	Se apoyan iniciativas de capacitación dirigidas a generar competencias que permitan incidir en las propuestas de políticas públicas

**LINEA ZONAL ASIA. Filipinas.
Contraparte Philippine Center for Civil Education & Democracy (PCCED).**

1. GENERALIDADES

Filipinas es una democracia presidencialista y bicameral, formada por más de siete mil islas, agrupadas en 13 regiones comunes y dos regiones autónomas. La insularidad del país, la da unos perfiles muy especiales en los niveles organizativos y en la relaciones entre personas y grupos.

Administrativamente, el poder está descentralizado en Unidades de Gobierno Local (LGU) clasificadas según su territorio, población y renta anual en distintos niveles: *barangay* –unidad vecinal de menor ámbito–, municipalidad, ciudad y provincia. En los distintos niveles competencias las LGU pueden emprender sus propios programas relacionados con el bienestar social, la agricultura, la educación, sanidad, infraestructura, medio ambiente, vivienda, turismo y otros campos, además de estar autorizados a crear sus propias fuentes de rentas y exigir impuestos.

Filipinas ocupa el puesto 112 (de 187) en el Índice de Desarrollo Humano de 2011, una categoría de desarrollo humano medio-bajo, según el Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD (Ver Apart.4, Doc 2). Es un país de ingresos medios pero con

una distribución profundamente desequilibrada del crecimiento económico y los recursos productivos. El crecimiento económico ha sido continuo en los últimos años, pero muy por debajo de resto de países asiáticos de la región. La pobreza es predominante en las zonas rurales, así como en los extensos barrios marginales urbanos. A pesar de que el crecimiento real del PIB fue en promedio 5,4 por ciento durante el periodo 2003-06 y un 4,3 por ciento durante 2006-09, la incidencia de la pobreza pasó de 24,9% de la población en 2003 al 26,5 % en 2009. En términos absolutos, como la población tiene un índice de crecimiento significativo, el número de pobres se ha incrementado muy notablemente en los últimos 10 años. Este tipo de respuesta de la pobreza indica que los beneficios del crecimiento no se han trasladado en absoluto al cuarto inferior de la población, por lo que el crecimiento está suponiendo crecimiento de las desigualdades.

2. VULNERABILIDADES QUE PRESENTA EL PAÍS

A pesar de su crecimiento económico, alrededor del 26 por ciento de la población permanece todavía en la pobreza extrema. Las zonas de aglomeración de pobreza son las rurales, con una fuerte dependencia de la agricultura y de actividades de subsistencia.

Filipinas es una de las zonas del mundo con más riesgo sísmico y de tifones. Eso supone que anualmente hay continuas interrupciones en los suministros y servicios esenciales y que se producen continuos episodios de carencia de bienes de consumo por problemas de distribución o por acopios vinculados a redes de extorsión de precios.

La falta de un crecimiento sostenido a través de los últimos 30 años ha provocado un retraso en las Filipinas con respecto a muchos de sus vecinos del sudeste asiático, cuya posición de partida era peor. Esa situación y la falta de mecanismos internos de control han convertido al país en un refugio para maquilas sin escrúpulos, que atentan diariamente contra los mas elementales derechos . Filipinas es uno de los países de Asia con mayor desigualdad social, con el índice de Gini de 46,1.

De acuerdo con la Encuesta de Población Activa (EPA) en 2011, la tasa de empleo estaba en 92,6 por ciento. Esta cifra no es significativamente diferente de la estimación del informe del año anterior, que estaba en 92,7 por ciento. La tasa de desempleo en Filipinas se reportó por última vez en un 6,4 por ciento en octubre de 2011 (NSCB Statistics – Labor and Employment). Sin embargo la cifra esconde la realidad de que casi el 30% de esa tasa de empleo se refiere a situaciones de subsistencia y subempleo.

Por otra parte, una variedad de dificultades, tanto estructurales como institucionales, retrasan el desarrollo en Filipinas:

- Es el cuarto país de Asia en términos de percepción de la corrupción (Ver Documento Anexo 1 Indicadores de corrupción en Filipinas, del Apartado 3.2.)
- Los ingresos fiscales se reducen estrepitosamente debido a la evasión de capitales

- Hay un proceso de descentralización en marcha, que no termina de consolidarse debido a problemas financieros, legales y de debilidad institucional a nivel local
- La gestión insostenible de los recursos y calidad medioambiental se han convertido en un obstáculo para el desarrollo económico y la cohesión social

A todo esto hay que añadir que Filipinas se encuentra situada en el "anillo de fuego" del océano Pacífico, y dentro del corredor de tifones del Pacífico. Por su situación geográfica, Filipinas es reconocida como uno de los países más propensos a tener desastres naturales: inundaciones, tifones, terremotos, tsunamis, erupciones volcánicas, sequías, corrimientos de tierras y avalanchas.

SITUACION SOCIO-POLITICA Y ECONOMICA DE FILIPINAS

Filipinas es el 12º país más poblado de la Tierra, con 90 millones de ciudadanos residentes en sus 7,100 islas y con un 60% de la población ocupada en actividades agrícolas.

Tendencias de población en Filipinas

	1988	1990	1995	2001	2002	2003	2004	2005
Población Total (en millones)	58.2	60.9	68.4	78.5	80.2	81.8	83.5	85.2
Variación anual de la población en %	2.3	2.3	2.3	2.1	2.1	2.1	2.1	2.1

Fuente: Asian Development Bank

El país cuenta con un sistema presidencialista que arrastra un pasado de extremado centralismo. Hoy, sin embargo, con objeto de estimular el desarrollo económico y socio-político, se está implantando la descentralización a nivel nacional. Este proceso comenzó en 1991 con la aprobación del Código de Gobierno Local, que aumentó el poder político de 79 provincias, 115 ciudades, y más de mil localidades.

En la raíz del sistema político y económico se sitúa una estructura elitista, por la cual el 10% de la población controla el 80% de la riqueza nacional. Esto se concreta en la existencia de "familias" que controlan tanto la esfera económica como política. En opinión de muchos, esta situación es la principal culpable del pobre avance económico del país, al no estar controlada la conducta interesada de los líderes.

En los años 50, la economía filipina fue la más dinámica de Asia, solo superada por Japón en términos de crecimiento económico. Pero hoy se considera al país como el "hombre enfermo de Asia", cuya economía es ampliamente superada por el resto de países de la zona (China, Tailandia, Malasia, Indonesia y Corea del Sur) antaño los del furgón de cola del desarrollo económico.

El escaso crecimiento de la economía contrasta con un fuerte crecimiento de la población (a una tasa algo superior al 2% anual), lo que ha producido un deterioro de todos los indicadores de desarrollo salvo en lo referente a la alfabetización:

Ano	Esperanza de vida al nacimiento	Años de escolarización previstos	Años medios de escolarización	INB per cápita (2005 PPA en dólares)	IDH Valor
1980	63.2	10.2	6.1	2,595	0.550
1985	64.2	10.3	6.7	2,050	0.552
1990	65.2	10.7	7.1	2,344	0.571
1995	66.0	11.0	7.5	2,433	0.586
2000	66.8	11.4	8.0	2,574	0.602
2005	67.4	11.6	8.6	2,920	0.622
2010	68.5	11.9	8.9	3,378	0.641
2011	68.7	11.9	8.9	3,478	0.644

Pobreza

La pobreza en Filipinas es alta, debido al escaso crecimiento económico, al aumento de la población, y a un gasto relativamente bajo en sectores como educación y sanidad. El Consejo de Coordinación Estadística Nacional estima que el nivel de incidencia de la pobreza es del 30,4% (20 millones de habitantes). Pero si tomamos el nivel estimado por el Banco Mundial (\$2/día), estaríamos hablando de 30 millones. El problema se exagera con el bajo nivel de financiación que el Gobierno puede dedicar a la lucha contra la pobreza, como demuestra el siguiente cuadro.

EXPENDITURE PROGRAM BY SECTOR, PHILIPPINES, FYs 2010-2012
(In Million Pesos)

	2010	2011	2012
ECONOMIC SERVICES	381,271	361,924	438,913
Of which:			
Agriculture and Agrarian Reform	86,239	65,970	99,624
Natural Resources and Environment	14,352	13,088	19,660
Communications, Roads, Transport	146,430	145,301	167,488
Subsidy to Local Government Units	93,031	100,430	95,658
SOCIAL SERVICES	415,840	521,446	575,770
Of which:			
Education, Culture, Manpower Development	225,141	271,493	308,950
Health	30,998	38,392	49,903
Social Security, Welfare, Employment	48,746	94,105	104,452
Subsidy to Local Government Units	98,347	106,169	101,125
DEFENSE	91,546	101,449	113,117
Domestic Security	91,546	101,449	113,117
GENERAL PUBLIC SERVICES	280,818	288,091	332,093
General Administration	88,943	79,522	109,405
Public Order and Safety	107,051	118,398	130,080
Other General Public Services	10,400	9,826	16,082
Subsidy to Local Government Units	74,425	80,344	76,527
NET LENDING	9,258	15,000	23,000
DEBT-SERVICE-INT PAYMENTS	294,244	357,090	333,107
GRAND TOTAL	1,472,977	1,645,000	1,816,000

Source: DBM, BESF 2012, Table B.7, <http://www.dbm.gov.ph/BESF2012/B/B7.pdf>

Conflicto armado

El complejo conflicto sigue obstaculizando de forma importante el desarrollo socioeconómico de Filipinas. Con más de 35 años de antigüedad, ha causado ya cerca de 160.000 muertes y 2 millones de desplazamientos.

La parte más conocida del conflicto se manifiesta especialmente entre el Gobierno y los separatistas musulmanes en la isla de Mindanao, Existe también una insurgencia de origen polpotista (la NPA, o Nuevo Ejército del Pueblo) que se hace presente en las zonas rurales de Luzón y Visayas.

El conflicto se manifiesta en su dureza como una fuente habitual de masacres de población civil en la que se juntan ingredientes muy complejos: una insurgencia maoísta que viene de muy atrás, violencia vinculada a terrorismo islámico con aspiraciones pan-asiáticos, sangrientas vendettas étnicas, guerras de clanes y bandidaje. En la actualidad más de 60.000 personas siguen armadas en los diferentes frentes de lucha.

Educación

El sistema educativo formal filipino es uno de los más cortos del mundo: 6 años de enseñanza básica y 4 de bachillerato. Las propuestas de aumentar la duración de la enseñanza básica no se han concretado.

El Departamento de Educación (a cargo de la enseñanza básica) es el mayor ministerio del Gobierno, con casi 500.000 empleados (1/3 del total de funcionarios).

Las últimas estadísticas fiables señalan 13 millones de matriculaciones en enseñanza básica y 6.27 en bachillerato (en conjunto, un 22.5% de la población total). La tasa de participación para los Grados 2 y 3 de primaria es del 94% (Filipinas se comprometió a una cobertura total de educación primaria como Objetivo de Desarrollo del Milenio)

Este es, sin duda, un indicador positivo. No obstante, por cada 100 estudiantes de primer grado, 6 abandonaron antes de fin de curso. De los otros 94, solo 63 se graduaron en básica y solo 38 completaron el bachillerato. Una vez más, se trata de una consecuencia de la pobreza, por la creencia de que a partir de los 12 un año en la escuela es un año de pérdida de ingresos.

Hay además otros problemas que empobrecen el sistema educativo filipino:

- La pobre calidad de la enseñanza (p.ej. en la Competición Internacional de Estudio de Ciencias y Matemáticas, en la que participaron 42 países, la delegación filipina quedó el 41 en ciencias y el 42 en matemáticas)
- Falta de infraestructura educativa (concretamente se necesitan otras 3,203 aulas)
- Falta de profesores (se necesitarían 10,000 más para mantener el ratio de 1 profesor por cada 50 alumnos)
- Falta de libros de texto (se necesitan 7 millones para una dotación básica)

- Una fuerte tasa de crecimiento del número de alumnos (debido al crecimiento demográfico) y una migración de estudiantes de la enseñanza privada a la pública. La tasa de crecimiento de la población escolar es del 2% anual, o sea, 451,000 estudiantes
- Un presupuesto más bajo con el que trabajar (el Presupuesto del Departamento de Educación en 2006 representó un 13.9% del PIB frente a un 14,85% en 2004. El gasto real per cápita en educación pública bajó de PhP 5.142 en 2004 a PhP 4.782 en 2006)

Las cifras muestran que el sistema formal no consigue “educar de forma consistente” a los usuarios, que se encuentran con elevados índices de fracaso escolar, y de ausencia de conocimientos en todos los órdenes.

Esta falta de recursos conduce a la baja calidad de la enseñanza, pues se materializa en bajos niveles de éxito, falta de profesores, de libros de texto, de aulas, de edificios escolares y todas las necesidades educativas básicas. Así, a pesar de una tasa aparentemente alta de participación, la calidad de los graduados resultantes es baja de promedio. Así lo demuestra el cuadro siguiente.

<i>Tasa de éxito</i>	Test Diagnóstico Nacional	Test de Éxito Nacional
Primaria	39.99	43.55
Inglés	42.14	41.80
Ciencias	39.38	43.98
Matemáticas	38.45	44.84
Secundaria	28.04	36.13
Inglés	29.67	41.48
Ciencias	27.75	34.65
Matemáticas	26.71	32.09

La necesidad de libros de texto y de profesores es masiva: hacen falta 7 millones de libros y 10.000 profesores. Estas necesidades, junto con la baja calidad de los estudiantes tiene su origen en el escaso gasto del Gobierno en educación, como demuestra el siguiente cuadro:

País	Como % del PIB		Como % del Gasto Gubernamental Total	
	1990	1999-2001	1990	1999-2001
Tailandia	3.5	5	20	31
Malasia	5.2	7.9	18.3	20
Filipinas	2.9	3.2	10.1	16.5
India	3.9	4.1	12.2	12.7
Nepal	2.3	4	8.5	13.9
Bangladesh	1.5	2.3	10.3	15.8
Corea	3.5	3.6	22.4	17.4

PERFIL DE LA CULTURA DEMOCRATICA EN LA JUVENTUD FILIPINA

La juventud del país desempeñó un papel crucial en la restauración de la democracia tras la caída del dictador Marcos. Desde finales de los 70, los estudiantes universitarios forzaron cierta tensión social con la denuncia internacional de los graves abusos que el régimen causaba a los Derechos Humanos. El país quiso premiar esa labor de control social, y por eso la Constitución de 1987 (Artículo II, Sección 3) afirma:

"El Estado reconoce el papel vital de la juventud en el proceso de construcción nacional y promoverá y protegerá su bienestar físico, moral, espiritual, intelectual y social. Inculcará a los jóvenes el patriotismo y el nacionalismo e incentivará su participación en asuntos públicos y privados"

En un primer momento, el Gobierno impulsó distintas iniciativas para atraer la juventud a la movilización política:

- La Comisión Nacional de la Juventud (National Youth Commission, NYC), una agencia gubernamental cuya tarea es *"asegurarse de que existe liderazgo en la formulación de propuestas políticas y la fijación de prioridades y orientaciones en todos los programas y actividades de promoción de la juventud"*
- El sistema electoral de partidos, por el cual el sector juvenil puede obtener escaños en la Cámara de Representantes
- *Sangguniang Kabatayan (SK)*, literalmente traducido como "Consejo de la Juventud" que es un sistema de representación a nivel de bases, y no de cuadros

Pero todas estas iniciativas no son suficientemente eficaces, y los avatares políticos nacionales (tensiones entre familias tradicionales gobernantes y extensión de la corrupción) han producido que la Comisión de la Juventud sea una entidad marginal, una mera agencia con cierto personal y magros recursos. El sistema electoral no ha generado la representación parlamentaria juvenil para el que fue ideado, y el Consejo ha sido fuertemente criticado, llegando incluso a pedirse su abolición, pues se le considera una mera extensión de la democracia elitista que sigue predominando en Filipinas.

Según una encuesta a los jóvenes realizada por el Social Weather Station (el equivalente al Centro de Investigaciones Sociológicas), el 12% de los encuestados estaban involucrados en organizaciones de deporte y recreo y en organizaciones religiosas. El 10% eran miembros de organizaciones juveniles y el 6% de organizaciones educativas. Apenas un 3% estaba vinculado a organizaciones solidarias, y solo un 1% eran afiliados a partidos políticos, sindicatos y organizaciones profesionales. Dicha encuesta también mostró que el 60% "no están nada interesados en política".

Otra encuesta llevada a cabo por la Comisión Episcopal de la Juventud (de la Iglesia Católica) reflejó que solo un 11,8% de los encuestados pensaban que ser un votante responsable es la mejor expresión del patriotismo. Obtenían mejores tasas el respeto a la ley (35,6%), el dominio del dialecto propio (30,3%) y el consumo de productos filipinos (19,9%). Esta encuesta también demostró que sólo cuatro de cada diez jóvenes se consideran involucrados de una u otra manera en asuntos

sociales. Cerca de un 42% dijeron que “temían involucrarse”, el 30.5% pensaba que su participación “no marcaría ninguna diferencia” y el 20% sentía que involucrarse era “una pérdida de tiempo”. Algunos interpretan estas estadísticas como una muestra de que la juventud (en su mayoría estudiantes) cree que su participación en asuntos sociales podría dañar su desempeño estudiantil, o bien que semejantes actividades están estereotipadas como “problemáticas” o radicales.

En cuanto a información cívica, un estudio realizado por el NFO-Trends (Tendencias en Filipinas) reveló que solo un 25% se acordaban del nombre su alcalde o *barangay* y sólo el 50% era capaz de decir el nombre de un representante parlamentario. Según el mismo estudio, la juventud ve la TV una media de 10 o 14 horas semanales, pero sólo uno de cada dos dedica algún tiempo a la lectura del periódico.

CONCLUSIONES OPERATIVAS

Filipinas ocupa puestos entre el 80 y 90 en la lista de países conforme al Índice de Desarrollo Humano (IDH) del PNUD. Cuenta con dos movimientos insurgentes activos que generan un conflicto permanente de media intensidad, llegando a controlar el 15% del territorio y el 6% de la población. Aproximadamente las tres cuartas partes de la población en situación de pobreza se encuentra en las zonas rurales, principalmente en el sureste de Filipinas (Mindanao y Visayas). La incidencia de la pobreza es particularmente grave en la ARMM.

El desempleo continúa creciendo desde el 13% de 2005, y el subempleo alcanza casi al 20% de la población, siendo la población joven la más afectada. Casi la mitad de la población trabaja en el sector informal, con salarios y productividad muy bajos.

Por otra parte, una variedad de impedimentos políticos tanto estructurales como institucionales, retrasan el desarrollo en Filipinas:

- Es el cuarto país de Asia en términos de percepción de la corrupción.
- Los ingresos fiscales se reducen estrepitosamente debido a la evasión de capitales.
- Hay en marcha un proceso de descentralización que no termina de consolidarse debido a problemas financieros, legales y de debilidad institucional a nivel local.
- Además de una gestión insostenible de los recursos y calidad medioambiental se han convertido en un obstáculo para el desarrollo económico y la cohesión social.

OBJETIVO GLOBAL: *Contribuir al impulso de los principios de gobernanza democrática en las políticas públicas descentralizadas de Filipinas.*

OBJETIVO ESPECÍFICO: *Impulsar la incorporación de los valores democráticos en los espacios y procesos de toma de decisiones de las políticas públicas de los Barangays.*

EJES DE ACTUACION

- Impulsar la incorporaron de los **valores democráticos en los sistemas formales e informales de enseñanza**, para fomentar el ejercicio de una ciudadanía responsable e incluyente.
- Impulsar la mejora de los mecanismos de **resolución de conflictos comunitarios** previstos por los sistemas de los Barangay conforme a los principios del "rule of law."
- Impulsar los procesos de **participación comunitaria** para el diagnóstico de problemas y la propuesta de estrategias de afrontamiento en el interior de los Barangays.
- Promover mecanismos participativos de **control social y de interconexión entre los Barangays y los Gobiernos Regionales** para convertir las prioridades de la población en políticas públicas integradoras.

ZONAS DE ACTUACION PREVISTA PARA EL PERIODO DEL PLAN

PROVINCIA	MUNICIPALIDADES
Sorsogon	Sorsogon, Barcelona, Gubat y los otros municipios de la provincia
BOHOL	Tagbilaran, Alburquerque, Panglao y los otros municipios de la provincia
Palawan	Puerto Princesa, el nido y los otros municipios de la provincia
Mindanao	Cagayan de oro, Zamboanga.
METROMANILA	Zona urbana y conurbana de Manila

FILIPINAS	
PROCESOS/OBJETIVOS	INDICADORES
P.1. Continuar con el proceso de entrada en las zonas vía CETS sin perder la referencia de lograr ejecutar PB	Se continua trabajando en las zonas priorizadas, enlazando proyectos hasta conseguir ejecutar los 4 componentes esenciales en cada nivel municipal
P.2. Impulsar espacios de concertación social, vinculando recursos tipo Kalahi con los resultados de los diagnósticos participativos.	Se mantiene un nivel de contacto fuerte con la administración publica filipinas

8.5. LINEA 5: Programas de Educación y Sensibilización

MARCO GENERAL

Zabalketa está vinculada a la Educación desde sus orígenes, y ha mantenido este vínculo a lo largo de toda su historia institucional, quedando reflejado este hecho en diversos aspectos:

- La Asociación Zabalketa fue promovida por la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio Gaztelueta (Leioa-Bizkaia)
- Una parte significativa de las personas vinculadas a la asociación, tanto de forma voluntaria como remunerada, tienen una formación y una dedicación profesional relacionada con las ciencias sociales
- Desde sus inicios desarrolla proyectos de Educación para el Desarrollo en la Comunidad Autónoma del País Vasco, e igualmente sus proyectos de Cooperación al Desarrollo incluyen habitualmente un componente formativo muy importante
- Mantiene una relación y un trabajo coordinado permanente con diversos centros educativos, incluido el propio Colegio Gaztelueta

Zabalketa tiene una visión integral de la Educación, que además de atender a los contenidos académicos, quiere abarcar un trabajo en valores, actitudes y comportamientos que permita formar personas con una visión crítica de la realidad, y un compromiso activo para la construcción de una sociedad más justa.

La educación se recibe en diferentes ámbitos sociales y por diferentes canales. Zabalketa trabaja tanto en los espacios de la educación formal (centros educativos, y universidades), como en la educación no formal (en el ámbito del Tiempo Libre y la formación no reglada) y en la educación informal (a través de los medios de comunicación, las familias, las personas mayores, y las tecnologías de la información y la comunicación).

Zabalketa aboga por un modelo de desarrollo dirigido y centrado en la persona: que defiende el ejercicio pleno de su libertad, que potencia sus capacidades, que respeta de forma justa y equitativa sus derechos, y que preserva su medioambiente. Para ello trabaja por un lado con las poblaciones más empobrecidas y excluidas de los Países en Vías de Desarrollo mediante proyectos de Cooperación, y con las poblaciones de los Países Desarrollados impulsando la Educación para el Desarrollo.

Zabalketa considera la Educación para el Desarrollo como una propuesta transformadora, que facilita la maduración ética, y lleva a tener una visión global y no conformista de la realidad mundial. La educación debe procurar compromisos activos y permanentes para la erradicación de la injusticia, bajo el principio de la defensa de la dignidad, igualdad y equidad de todas las personas.

Para impulsar esos objetivos, Zabalketa trabaja la ED a través de proyectos que articulan tres niveles de trabajo:

1.- La creación de materiales

Los materiales que elabora Zabalketa son las herramientas de trabajo que facilitan la incorporación de la ED en los procesos educativos.

Los contenidos que se plantean y desarrollan en estos materiales tienen que ver con los problemas y desigualdades existentes en el mundo, favoreciendo la comprensión de los mismos desde el conocimiento de sus causas, el análisis de sus consecuencias, y la identificación del impacto en los diferentes lugares del planeta, en las diferentes poblaciones, así como su repercusión diferenciada en hombres y mujeres. Estos contenidos se apoyan en la línea de los propios contenidos curriculares, favoreciéndose de este modo la transversalidad y su incorporación al proyecto curricular de los diferentes centros educativos.

Para la elaboración de estos materiales se busca la asesoría y la orientación técnica de un grupo de trabajo, conformado principalmente por profesorado en activo de diferentes modelos educativos y de diversas asignaturas; por personal técnico de los Berritzegunes; y por personal técnico del área de ED de las ONGDs y de las Coordinadoras de ONGDs.

La metodología de trabajo que se propone en estos materiales es la investigación-acción, que promueve un aprendizaje horizontal en el cual tanto educandos, como educadores aprenden y enseñan; basado en el diálogo; conectado con su realidad y experiencia cercana y cotidiana; favoreciéndose la reflexión, la investigación, y el trabajo en grupos heterogéneos.

Las acciones que se proponen tienen a su vez las características de ir acordes con el desarrollo evolutivo de la población beneficiaria a la que van dirigidas, de favorecer la creatividad, de poderse realizar con los materiales que normalmente se usan en el aula, de no exigir ni demandar de un gran esfuerzo, ni grandes conocimientos previos por parte de los y las educadores para poderse aplicar, y que pone al alumnado como protagonistas de las mismas.

2.- Formación de los agentes educadores

El segundo de los aspectos en los que incide Zabalketa a través de sus proyectos es en la formación de las personas educadoras.

Estas personas son claves en la acción educadora ya que además de ser ellas mismas parte de esa ciudadanía formada, crítica y comprometida que se pretende impulsar, debido a su papel en la sociedad, o al trabajo que desempeñan se convierten ellas mismas en agentes multiplicadores.

Estas personas pueden ser el profesorado, los y las educadores en el Tiempo Libre, los padres y madres de familia, el personal administrativo de los centros educativos, los y las trabajadores de los medios de comunicación, etc.

La formación que se le ofrece es un acercamiento a los conceptos básicos sobre desarrollo, al trabajo que desarrollan las ONGDs, y al proyecto de ED concreto que se está desarrollando en cada caso.

3.- Apoyo y seguimiento de la incorporación de los contenidos y metodologías

Zabalketa entiende que la educación es un proceso, y para que se dé una real transformación de las personas se tiene que realizar de forma continuada. Por ello Zabalketa mantiene un contacto estable, y ofrece un apoyo técnico específico a las diversas instituciones educativas en su más amplio sentido, para la transversalización de la ED en su proyecto institucional.

Los proyectos de Educación para el Desarrollo que desarrolla Zabalketa siguen las directrices, objetivos y orientaciones marcadas desde el Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco, tanto para la etapa de la Educación Primaria, como para la Educación Secundaria.

CONCLUSIONES OPERATIVAS

A través de los proyectos de Educación para el Desarrollo de Zabalketa se favorece

- Un conocimiento de las desigualdades existentes en el mundo y de los problemas que afectan a la humanidad: incumplimiento de Derechos Humanos, ecológicos, de consumo, conflictos sociales, desequilibrios y diferencias entre grupos y entre pueblos.
- Un enfoque globalizador de la realidad que relaciona las causas, consecuencias e interrelaciones existentes, y que además se vincula con su experiencia cotidiana y su entorno más cercano.
- Un aprendizaje basado en los procedimientos, que sigue la secuencia de: observación, identificación, clasificación, relación, e inferencia; culminando en una adquisición de conocimientos, y la expresión y comunicación de los mismos.
- La interacción grupal a través del trabajo en pequeños grupos, como un espacio en el que se dan muchos de los aprendizajes escolares entre iguales. Entre estos aprendizajes, además de la adquisición de nuevos datos e informaciones, queremos resaltar, el desarrollo de habilidades para la resolución dialogada de los conflictos, y de actitudes de colaboración y de aceptación y respeto a los demás.
- El desarrollo de capacidades de equilibrio personal y de relación interpersonal que desarrollen su autoestima y autonomía.
- La utilización de los diferentes lenguajes, en sus distintas manifestaciones: artístico, corporal, y, en especial, el diálogo, para expresar y comunicar las experiencias personales, exponer y razonar las opiniones propias, escuchar y comprender las razones de los otros, siendo capaz de llegar a acuerdos que permitan la convivencia tanto entre los considerados iguales como entre los diferentes.
- La normalización en el empleo de medios informáticos y tecnológicos, haciendo de éstos un elemento usual en la búsqueda y tratamiento de la información.
- El uso equilibrado del medio, de los bienes y de la técnica, impulsando las prácticas cotidianas que inciden positivamente en el medio ambiente, y en un consumo responsable.

- Analizar críticamente los valores, actitudes y conductas tanto propias como colectivas, así como los mensajes publicitarios y en los medios de comunicación, con el objeto de superar roles estereotipados o actitudes de intolerancia hacia personas o grupos.
- La solidaridad y la participación activa y comprometida en aquellas iniciativas encaminadas a mejorar la realidad de las poblaciones más desfavorecidas, la defensa de los derechos humanos, y el respeto y conservación del medio ambiente.
- La flexibilidad para la adecuación e incorporación en el currículo escolar, desde el análisis de la realidad, necesidades e intereses de cada centro escolar, y de la forma más coherente y armónica.

El tratamiento que desde Zabalketa se da a la Educación para el Desarrollo se estructura por tanto en tres niveles: un nivel teórico que permite conocer y analizar la realidad y sus elementos; un nivel personal y social, en los que valores, actitudes y comportamientos se someten a un análisis crítico; y un nivel que anima a la toma de postura y compromiso social ante las diferentes problemáticas sociales y ambientales existentes.

Siendo la Educación para el Desarrollo una de las líneas transversales propuestas desde el Departamento de Educación del Gobierno Vasco, Zabalketa trabaja para que sea uno de los hilos conductores que permitan dar un enfoque más global a los contenidos que se imparten en las diferentes áreas, dotando a la acción educativa de una mayor unidad de criterios y posibilitando una formación integral de la persona.

8.5. LINEA 5: Sensibilización y Educación para el al Desarrollo

OBJETIVO ESPECIFICO (O.E.5)	
<i>Consolidación y potenciación del Área de Sensibilización y Educación para el Desarrollo de Zabalketa, a través de la realización de proyectos de ED y de iniciativas de Sensibilización que permitan crear una ciudadanía global, formada, con una visión crítica y comprometida socialmente en la construcción de un mundo justo, equitativo y sostenible.</i>	
PROCESOS	INDICADORES
P.1. Continuar con el compromiso de inserción local, participando activamente en las iniciativas municipales que se realicen en torno a la solidaridad.	I.1. Zabalketa participa en la Semana anual de la Solidaridad "Getxotik Mundura, Mundutik Getxora" del Ayuntamiento de Getxo I.2. Zabalketa participa en las iniciativas de sensibilización promovidas por aquellos municipios que cofinancian sus proyectos.
P.2. Crear una red de agentes de educación y sensibilización vinculados a la enseñanza formal de nivel obligatorio.	1. Zabalketa mantiene relación estable con 6 Berritzegunes de los 3 territorios. 2. Zabalketa gestiona un espacio WEB de intercambio de experiencias

	<p>vinculado al programa "ocho de cada diez"</p> <p>3. Zabalketa dinamiza un grupo de educadores comprometidos con la educación para el desarrollo en enseñanza media con participación activa de profesionales de todas las redes de enseñanza de la CAPV.</p>
P.3. Incorporar contenidos de Educación para el desarrollo como vehículo de aprendizaje en áreas de enseñanza no forma e informal	Presentadas y evaluadas versiones en castellano, euskera, inglés del material didáctico en escuelas de idiomas, grupos IRALE y otros centros.
P.4. Potenciar los espacios de participación del voluntariado	<p>I.1. El voluntariado participa en al menos 5 actividades diferentes al año</p> <p>I.2. Las personas cooperantes en terreno ofrecen a su regreso al menos una conferencia</p>
P.5. Consolidar y potenciar los espacios de formación del voluntariado y socios/as de la entidad	I.3. Se celebra una sesión formativa anual.
P.6. Continuar participando en el equipo de movilizaciones y campañas de la CONGDs-Euskadi	I.4. Se asiste al menos al 50% de las reuniones del equipo de movilizaciones y campañas convocadas.
P.6. Diversificar las fuentes de financiación	I.5 Durante el periodo 2012-2018 se logra la financiación de dos nuevas instituciones.
P.7. Continuar con la formación permanente del personal del Área de Sensibilización y/o ED	I.6. Cada dos años el personal del Área de Sensibilización y/o ED asiste a un curso formativo relacionado con su formación profesional
P.8. Continuar ejecutando proyectos de Sensibilización y/o ED	I.7. Cada dos años se aprueba un nuevo proyecto de Sensibilización y/o ED
P.9. Continuar creando nuevos proyectos de Sensibilización y/o ED	I.8. Cada 4 años se crea un nuevo proyecto de Sensibilización y/o ED

8.6. LINEA 6: Programas de Asistencia Social

OBJETIVO ESPECIFICO (O.E.6)

Realización de programas y proyectos dirigidos a la población mas desfavorecida de nuestro entorno más cercano (Inmigrantes, minorías étnicas, colectivos marginados), procurando además incrementar el tiempo y compromiso que los voluntarios y voluntarias dedican a esas tareas

PROCESOS

P.1. Realización de programas y proyectos de sensibilización y educación que promuevan en nuestro entorno la conciencia solidaria y la promoción del voluntariado

INDICADORES

Se realizan y apoyan anualmente al menos una actividad conjunta de tiempo libre con las entidades colaboradoras (Ibaiondo, Eretza, Instituto JC Baroja, Instituto Fadura)

P.2. Apoyo a los servicios sociales

Se atienden las solicitudes de la oficina

municipales para la atención de necesidades especiales de grupos marginales	de Servicios Sociales y se participa en las reuniones del talde de coordinación.
P.3. Apoyo a los programas de prevención de fracaso escolar a través del apoyo a bibliotecas autorizadas (institutos) y programas de estudio dirigido.	Anualmente se ponen en marcha 2 programas de apoyo, buscando recursos específicos vinculados a los PAS